

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de FUNDACIÓ PROJECTE JOVE

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la FUNDACIÓ PROJECTE JOVE (en adelante, la entidad) que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓ PROJECTE JOVE a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*” de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los patronos son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los patronos son los responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por los patronos.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, a 25 de julio de 2023

MGI Audicon & Partners S.L.P.
C.I.F. B-83307280
C/ Cuesta Blanca, s/n
C.C. Cuesta Blanca Local 20 (planta 3ª)
28108 La Alfranca, Alcobendas, Madrid
ROAC N° 1.504

Isabel López Ramírez
Socio ROAC N° 21.570
MGI Audicon & Partners, S.L.P.
Sociedad de auditoría ROAC N° 1.504

FUNDACIÓ PROJECTE JOVE

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 Y 2021

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 1.616.867,93 | 1.712.014,59 |
| I. Inmovilizado intangible | 5 | 3.632,38 | 2.673,10 |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 |
| III. Inmovilizado material | 5 | 1.032.545,81 | 1.003.906,17 |
| IV. Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 16,7 | 576.728,63 | 701.557,06 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 7 | 3.961,11 | 3.878,26 |
| VII. Activos por impuesto diferido | | 0,00 | 0,00 |
| VIII. Deudores no corrientes: | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Usuarios | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Patrocinadores o afiliados | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros | | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 1.603.074,66 | 1.621.494,61 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| II. Existencias | | 0,00 | 0,00 |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 7,9 | 813.042,05 | 903.058,15 |
| 1. Entidades del grupo | 7,9 | 27.010,79 | 17.021,56 |
| 2. Entidades asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros | 7 | 786.031,26 | 886.036,59 |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 951,80 | 386,05 |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo | 7 | 190,00 | 190,00 |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 788.890,81 | 717.860,41 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 3.219.942,59 | 3.333.509,20 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 2.210.630,33 | 2.334.292,40 |
| A-1) Fondos propios | 11 | 958.563,41 | 648.978,49 |
| I. Dotación fundacional | 11 | 30.000,00 | 30.000,00 |
| 1. Dotación fundacional | | 30.000,00 | 30.000,00 |
| 2. (Dotación fundacional no exigido)* | | 0,00 | 0,00 |
| II. Reservas | 11 | 994.695,30 | 893.495,00 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores ** | 11 | -375.716,81 | -375.716,81 |
| IV. Excedente del ejercicio | 3, 11 | 309.584,92 | 101.200,30 |
| A-2) Ajustes por cambio de valor ** | | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 14 | 1.252.066,92 | 1.685.313,91 |

| | | | |
|---|-------------|---------------------|---------------------|
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 647.573,85 | 784.572,77 |
| I. Provisiones a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 8 | 647.573,85 | 784.572,77 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 8 | 645.273,85 | 782.272,77 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas a largo plazo | 8 | 2.300,00 | 2.300,00 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por Impuesto diferido | | 0,00 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Acreedores no corrientes | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Proveedores | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Beneficiarios | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros | | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 361.738,41 | 214.644,03 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| II. Provisiones a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas a corto plazo | 8 | 56.234,55 | 55.936,54 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 8 | 56.234,55 | 55.936,54 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 16 | 80.000,00 | 0,00 |
| V. Beneficiarios-Acreedores | 8,10 | 93.952,25 | 96.898,13 |
| 1. Entidades del grupo | 8,10 | 61.356,17 | 67.794,43 |
| 2. Entidades asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros | | 32.596,08 | 29.103,70 |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 8 | 131.551,61 | 61.809,36 |
| 1. Proveedores | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros acreedores | | 131.551,61 | 61.809,36 |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 3.219.942,59 | 3.333.509,20 |

FUNDACIÓ PROJECTE JOVE

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022 y 31/12/2021

| | NOTAS DE LA MEMORIA | (DEBE) | (DEBE) |
|---|------------------------|----------------------|--------------------|
| | | HABER 2022 | HABER 2021 |
| A. Excedente del ejercicio | | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | 13 | 1.024.749,53 | 753.130,02 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | | 0,00 | 0,00 |
| b) Aportaciones de usuarios | | 0,00 | 0,00 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 13 | 352.348,19 | 232.528,78 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 13 | 672.401,34 | 520.601,24 |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 13 | 1.135.825,74 | 512.345,59 |
| 3. Gastos por ayudas y otros | 13 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | 0,00 | 0,00 |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | | 0,00 | 0,00 |
| 6. Aprovisionamientos | 13 | -48.783,11 | -36.768,13 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | 13 | 83.186,21 | 66.889,51 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 13 | 83.186,21 | 66.889,51 |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Gastos de personal | 13 | -1.407.828,21 | -783.070,32 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 13 | -418.592,05 | -364.947,72 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 5 | -40.914,12 | -39.208,89 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | 9.564,07 | 6.336,92 |
| a) Afectas a la actividad propia | | 9.564,07 | 6.336,92 |
| b) Afectas a la actividad mercantil | | 0,00 | 0,00 |
| 12. Excesos de provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | 0,00 | 0,00 |
| 13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio | | 0,00 | 0,00 |
| 13**. Otros resultados | 13 | -21.998,03 | -7.579,43 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**) | | 315.210,03 | 107.127,55 |
| 14. Ingresos financieros | | 10.896,88 | 12.097,10 |
| 15. Gastos financieros | 8 | -16.521,99 | -18.024,35 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio | | 0,00 | 0,00 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | | 0,00 | 0,00 |
| a) Afectas a la actividad propia | | 0,00 | 0,00 |
| b) Afectas a la actividad mercantil | | 0,00 | 0,00 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*) | | -5.625,11 | -5.927,25 |

| FUNDACIÓ PROJECTE JOVE | | | |
|--|---|-------------|--------------|
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 309.584,92 | 101.200,30 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | | 0,00 | 0,00 |
| A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19) | 3 | 309.584,92 | 101.200,30 |
| B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto ** | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | 61.106,86 | 1.019.250,78 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4) | | 61.106,86 | 1.019.250,78 |
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | -494.353,85 | -377.652,96 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4) | | -494.353,85 | -377.652,96 |
| D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) ** | | -433.246,99 | 641.597,82 |
| E) Ajustes por cambios de criterio | | 0,00 | 0,00 |
| F) Ajustes por errores | | 0,00 | 0,00 |
| G) Variaciones en la dotación fundacional | | 0,00 | 0,00 |
| H) Otras variaciones | | 0,00 | 0,00 |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | | -123.662,07 | 742.798,12 |

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

REGI AUBICUN & PARTNERS, S.L
ROAG S0 1504
ADJUNTO A INFORME

FUNDACIÓ PROJECTE JOVE

Nº DE REGISTRO: AS-63

N.I.F.: G07803570

EJERCICIO: 2022

MEMORIA ABREVIADA

1

A collection of handwritten signatures in blue ink, including a large scribble on the left, a signature in the center, and several other signatures on the right.

MGI AUDICION & PAINTERS, S.L
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundació Projecte Jove nace en Palma el 13 de noviembre de 1996 con carácter benéfico docente privado, y de naturaleza permanente. Su ámbito territorial es la Comunitat Autònoma de les Illes Balears. La Fundació Projecte Jove está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Conselleria de Presidencia del Govern Balear en virtud de la Resolución de fecha 14 de marzo de 1997 con número de inscripción 10000000063. El domicilio social está en la calle Projecte Home 4, (07007), de Palma de Mallorca.

El objeto de la Fundació Projecte Jove es:

- La atención y tratamiento educativo terapéutico a personas que presenten problemas de adicciones, con especial atención a las personas menores de 21 años.
- La orientación y asesoramiento y soporte a los familiares de las personas en tratamiento que precisen de ello.
- La promoción de todo tipo de actividades, especialmente de formación, en todos los ámbitos sociales, dirigidas a la prevención de las adicciones, presentando especial atención a la prevención en el entorno socio-educativo.
- El soporte a la formación e investigación del fenómeno de las adicciones, con especial atención a las que se dan entre los jóvenes.
- Desarrollo de actividades de intercambio de experiencias con entidades e instituciones dedicadas a fines análogos, ya sean nacionales o internacionales.
- Formación en todos los ámbitos.
- Cualquier actividad económica cuyos beneficios se destinen a los fines sociales, en particular la constitución y participación en sociedades mercantiles.
- El objeto social puede desarrollarlo la Fundación por sí misma o por intermediación de terceros y cualquier otra actividad cuyos beneficios se destinen a los fines sociales.
- La orientación, asesoramiento y apoyo a los familiares que lo precisen.
- La promoción de todo tipo de actividad dirigida al entorno socioeducativo, con el fin de prevenir la drogadicción.
- El apoyo de la investigación del consumo de drogas entre los jóvenes.
- Desarrollar actividades de intercambio de experiencias con entidades dedicadas a finalidades análogas

Los beneficiarios de la Fundación se otorgarán discrecionalmente por el Patronato a las personas que, reuniendo las condiciones señaladas, se considere que son merecedoras de ellos. Nadie podrá imponer al Patronato la atribución de los beneficios de la Fundación a personas determinadas.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 2



Projecte Home 4 • 07007 Polígon de San Marro Palma • Tèl 971 793 750 • Fax 971 791 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

REG AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC 80 1504
ADJUNTO A INFORME

La Fundació Projecte Jove junto con la Fundació Projecte Home Balears conforman PROJECTE HOME BALEARNS, coincidiendo la misma figura para la toma de decisiones en D. Bartomeu Català Barceló (presidente) y Jesús Mullor Román, como presidente ejecutivo de Projecte Home Balears.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La información del grupo de entidades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y en la norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª se indica en la nota 7.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

a) Imagen del patrimonio

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan según el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin ánimo de lucro, las normas contables establecidas a la legislación de fundaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Las cuentas anuales han sido aprobadas por la Junta General con carácter Universal por el patronato de la fundación. Y no ha habido razones excepcionales que hayan podido evitar seguir la imagen fiel.

b) Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

La Sociedad aplica las disposiciones legales en materia contable.

c) Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

Información complementaria: se han elaborado según el RD. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

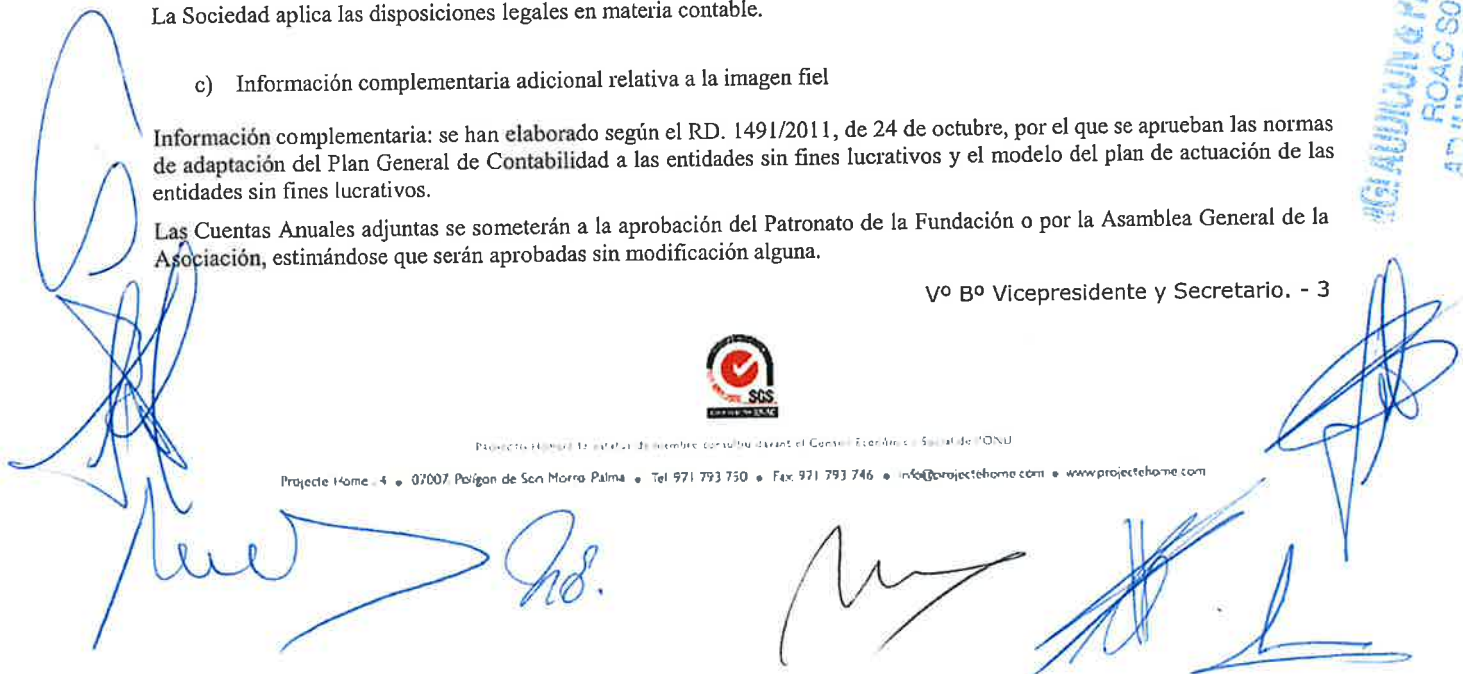
Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 3



Projecte Home és una entitat de caràcter consultiu davant el Consell Econòmic i Social de l'ONU

Projecte Home - 4 • 07007, Polígon de San Miquel Palma • Tel 971 793 750 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

AGENCIJA ZA PAMENITVO, S.L.
ROAC SO 1504
ADJUNTO A 15030101





Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, el 20 de julio de 2022.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Los balances y la cuenta de resultados se han confeccionado siguiendo los principios contables indicados a la legislación mercantil en vigor. Y no ha habido razones excepcionales que evitaran poder seguir tales principios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022 y la situación del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

Los precios de los servicios de los proveedores se han visto aumentados debido a la inflación y se ha sufrido retrasos en la entrega de algunos productos debido a la Guerra de Ucrania, pero estas circunstancias no han tenido un impacto significativo para los desarrollos de las actividades realizadas por la Fundación.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información.

- La Sociedad no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.
- Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se comparan en todo momento con los datos del ejercicio 2021
- La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021. Ambos se encuentran auditados.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

6. Cambios en criterios contables.

La Sociedad no ha procedido a modificar los criterios contables respecto al ejercicio anterior.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 4



Projecte Home és una entitat de membres connectada amb el Comerç i l'Empresari i forma part de l'ONU

Projecte Home - 4 • 07007 Polígon de Son Morro Palma • Tel: 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L
ROAC 50 1504
ADJUNTO A INFORME

7. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Propuesta de distribución del excedente:

| BASE DE REPARTO | 2022 | 2021 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Excedente del ejercicio | 309.584,92 | 101.200,30 |
| TOTAL | 309.584,92 | 101.200,30 |

| APLICACIÓN | 2022 | 2021 |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Reservas | 309.584,92 | 101.200,30 |
| TOTAL | 309.584,92 | 101.200,30 |

2. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Las limitaciones para la aplicación de los excedentes vienen recogidas en el artículo Art. 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo de fundaciones.

El excedente del ejercicio se aplica íntegramente a reservas en aras de ser utilizado en el futuro en la actividad fundacional.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible.

Se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la Amortización Acumulada y, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 5



Planteado al margen de lo estatuto de miembros consulto davant el Consell d'Administració Social de l'ONGU

Projecte Home . 4 • 07007, Polígon de Són Morro Palma • Tel. 971 793 730 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

MGI AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

Las aplicaciones informáticas figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los impuestos recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

a) Gastos de I+D

Inexistencia de gastos de I+D.

b) Propiedad industrial

Inexistencia de Propiedad Industrial.

c) Fondo de comercio

Inexistencia de Fondo de Comercio.

d) Derechos de traspaso

Inexistencia de Derechos de traspaso.

e) Aplicaciones informáticas.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" refleja los gastos de adquisición e implantación de la página web de la fundación, se amortiza de forma lineal a razón de un 20% anual.

f) Concesiones administrativas

Inexistencia de concesiones administrativas.

2. Inmovilizado material.

Se valora inicialmente por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten más de 1 año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para la capitalización.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Se distingue entre bienes afectos a la actividad fundacional y bienes no afectos a la actividad fundacional. Los edificios o reformas realizadas en ellos se consideran todos afectos a la actividad fundacional el resto de los bienes se consideran no afectos a la actividad fundacional.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 6



Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como un mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, la cual es como sigue:

| | |
|--------------------------------------|---------|
| Edificios (reformas) | 20 años |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje | 5 años |
| Elementos de transporte | 5 años |
| Mobiliario | 5 años |
| Equipos para procesos de información | 5 años |

3. “Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible”

En la fecha de cada balance de situación, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar la cuantía de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo en cuestión.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4. Inversiones inmobiliarias.

La sociedad no cuenta en su activo con inversiones inmobiliarias.

5. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Inexistencia de bienes integrantes del patrimonio histórico.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario - 7



Projecte Home és una de les entitats que formen part del Grup d'Entitats Socials de l'ONDA

Projecte Home · 4 · 07007, Polígon de San Marro, Palma · Tel: 971 793 750 · Fax: 971 791 746 · info@projectehome.com · www.projectehome.com

MG! AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

6. Permutas.

Inexistencia de permutas.

7. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrado en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros:

- Efectivo y otros líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

2. Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

d.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 8



Política de Responsabilitat Social de Projecte Home Balears en Col·laboració amb el Grup de Entitats Socials de l'ONS

Projecte Home 4, 07007 Poligon de San Morro Palma • Tel 971 793 750 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

WGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor

Vº Bº Vicepresidente y Secretario - 9

razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 10



Projecte Home és un projecte de iniciativa comunitària impulsat pel Govern Balear. Societat de FOMU

Projecte Home 4 • 07007 Polígon de Son Morro, Palma • Tel: 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

ING AUDICION & PARTNERS, S.L
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 11



Proyecto Home es un grupo de empresas controlado por el Consejo Ejecutivo Social de FONU

Projecte Home - 4 • 07007, Polígon de Son Morro, Palma • Tel: 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

d.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 12



Projecte Home és una iniciativa conjunta de Grup Eudema i Societat FOND

Projecte Home 4 01007 Polígon de San Marro Palma Tel: 971 793 750 Fax: 971 791 746 info@projectehome.com www.projectehome.com

MGI AUDICION & PARTNERS, S.L
ROAG S0 1504
ADJUNTO A INFORME

- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuro derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuenta de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. A 31 de diciembre de 2021, la sociedad no ha tenido que proceder a ninguna corrección por deterioro.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

8. Créditos y débitos de la actividad propia.

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - o Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - o Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- o Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - o Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 13



Projecte Home: la catalana de membre contribuïdors i Gestió Econòmica i Social de l'ONU

Projecte Home . 4 • 07007 Polígon de Són Morra, Palma • Tel: 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

INGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME



prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

9. Existencias.

Inexistencia de existencias.

10. Transacciones en moneda extranjera.

Inexistencia de transacciones en moneda extranjera

11. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está registrada como entidad sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en el art. 36 y siguientes de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

La ley 49/2002 contempla la exención en el impuesto de sociedades de las rentas obtenidas en el ejercicio de aquellas actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación y los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como intereses, dividendos, cánones y arrendamientos. La Fundación se acoge a la ley 49/2002.

12. Ingresos y gastos.

- Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 14



Proyecto Home es una entidad de carácter benéfico inscrita en el Registro de Entidades de Derecho de Familia de la Comunidad Autónoma de Baleares.

Proyecto Home - 4 - 07007, Polígono de San Marro Palma - Tel 971 793 750 - Fax 971 793 746 - info@projectehome.com - www.projectehome.com

MGI AUDICION & PARTNERS, S.L
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 15



Projecte Home és un estatut de membre consultiu a través del Consell d'Execució de Societat d'ONGU

Projecte Home . 4 • 07007, Polígon de Son Morro, Palma • Tel: 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

13. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

14. Gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

15. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones o legados que tengan carácter de reintegrable se registrarán como pasivos hasta que adquieran a la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones o legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 16



Proyecto Home es un servicio de servicios sociales de la Corporación Empresarial Social de PONSU

Projecte Home - 4 - 07007 Polígon de Son Morro Palma - Tel 971 793 736 - Fax 971 793 746 - info@projectehome.com - www.projectehome.com

INGI AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

Cesión de uso de terreno por tiempo indefinido

Cuando se pone de manifiesto que se cede el uso de un terreno de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación es contabilizarlo como inmovilizado material.

La valoración es por el valor razonable atribuible al derecho de uso cedido.

Cesión de uso de terreno de forma gratuita y tiempo determinado

Cuando se pone de manifiesto que se cede el uso de un terreno por un tiempo determinado sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación es contabilizarlo como inmovilizado intangible por el valor atribuible al derecho de uso cedido, si este valor se puede determinar. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso.

Cesión de inmueble de forma gratuita por un periodo de tiempo prorrogable o tiempo indefinido

Si la cesión es pactada por un periodo de tiempo, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada periodo, la entidad no procede a contabilizar activo alguno.

16. Combinaciones de negocios.

No procede.

17. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No procede.

18. Negocios conjuntos.

No procede.

19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 17



Exposición de motivos de carácter consultivo de carácter no vinculante. Social de FONU

Projecte Home - 4 • 07007, Polígon de Sen Morro, Palma • Tel 971 793 750 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis de movimientos

El movimiento de las diferentes cuentas del inmovilizado material e inmaterial durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|--------------------------------|---------------------|-------------------|----------------|---------------------|
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | 53.750,50 | 1.294,60 | 0,00 | 55.045,10 |
| Aplicaciones informáticas | 53.750,50 | 1.294,60 | | 55.045,10 |
| INMOVILIZADO MATERIAL | 1.673.159,49 | 69.218,46 | 0,00 | 1.742.377,08 |
| Terrenos | 548.650,00 | | | 548.650,00 |
| Construcciones | 729.064,82 | 26.073,50 | | 755.138,32 |
| Instalaciones Técnicas | 50.795,18 | | | 50.795,18 |
| Maquinaria | 1.393,79 | 524,9 | | 1.918,69 |
| Utillaje | 977,93 | | | 977,93 |
| Instalaciones | 149.479,76 | 11.690,21 | | 161.169,97 |
| Mobiliario | 117.583,90 | 18.869,78 | | 136.453,68 |
| Equipos informáticos | 72.665,28 | 9.763,49 | | 82.428,77 |
| Otro inmovilizado | 2.548,83 | 2.296,58 | | 4.845,41 |
| Total... | 1.726.909,99 | | | 1.797.422,18 |
| Amortización Acumulada | Saldo Final | Entradas | Salidas | Saldo Final |
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | -51.077,40 | -335,32 | 0,00 | -51.412,72 |
| Aplicaciones informáticas | -51.077,40 | -335,32 | | -51.412,72 |
| INMOVILIZADO MATERIAL | -669.072,89 | -40.578,80 | 0,00 | -709.831,25 |
| Construcciones | -385.640,05 | -25.383,70 | | -411.023,75 |
| Instalaciones Técnicas | -10.137,00 | -8.219,19 | | -18.356,19 |
| Maquinaria | -865,8 | | | -865,8 |
| Utillaje | -11.117,83 | -43,74 | | -11.161,57 |
| Instalaciones | -107.927,29 | -499,3 | | -108.426,59 |
| Mobiliario | -85.566,30 | -4.659,56 | | -90.225,86 |
| Equipos informáticos | -65.464,87 | -1.677,61 | | -67.142,48 |
| Otro inmovilizado | -2.353,75 | -95,7 | | -2.449,45 |
| Totales | -720.150,29 | | | -761.243,97 |
| Valor Neto Contable | 1.006.759,70 | | | 1.036.178,21 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 187



Política de Privacidad de los datos personales de los Usuarios. Fecha última actualización: 2022

Projecte Home, 4 • 07007 Polígon de Son Morro Palma • Tel 971 793 730 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

IGI AUDICION & PARTNERS, S.L.
BOAC 80 1504
ADJUNTO A INFORME

El movimiento de las diferentes cuentas del inmovilizado material e inmaterial durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|--------------------------------|----------------------|-------------------|----------------|---------------------|
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | 51.783,04 | 1.967,46 | 0,00 | 53.750,50 |
| Aplicaciones informáticas | 51.783,04 | 1.967,46 | 0,00 | 53.750,50 |
| INMOVILIZADO MATERIAL | 1.669.874,99 | 3.284,50 | 0,00 | 1.673.159,07 |
| Terrenos | 548.650,00 | 0,00 | 0,00 | 548.650,00 |
| Construcciones | 729.064,82 | 0,00 | 0,00 | 729.064,82 |
| Instalaciones Técnicas | 50.795,18 | 0,00 | 0,00 | 50.795,18 |
| Maquinaria | 1.393,79 | 0,00 | 0,00 | 1.393,79 |
| Ustillaje | 977,93 | 0,00 | 0,00 | 977,93 |
| Instalaciones | 148.318,26 | 1.161,50 | 0,00 | 149.479,76 |
| Mobiliario | 115.460,90 | 2.122,55 | 0,00 | 117.583,90 |
| Equipos informáticos | 72.664,86 | 0,00 | 0,00 | 72.665,28 |
| Otro inmovilizado | 2.548,83 | 0,00 | 0,00 | 2.548,83 |
| Total... | 1.721.657,61 | | | 1.724.942,11 |
| Amortización Acumulada | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | -50.954,96 | -122,44 | 0,00 | -51.077,40 |
| Aplicaciones informáticas | -50.954,96 | -122,44 | 0,00 | -51.077,40 |
| INMOVILIZADO MATERIAL | -681.121,37 | -39.449,53 | 363,07 | -668.572,49 |
| Construcciones | -360.484,02 | -25.446,48 | 89,98 | -385.640,05 |
| Instalaciones Técnicas | -1.917,81 | -8.219,19 | 0,00 | -10.137,00 |
| Maquinaria | -865,80 | 0,00 | 0,00 | -865,80 |
| Ustillaje | -11.117,83 | 0,00 | 0,00 | -11.117,83 |
| Instalaciones | -107.926,19 | 0,00 | 0,00 | -107.927,29 |
| Mobiliario | -81.627,53 | -4188,57 | 250,20 | -85.566,30 |
| Equipos informáticos | -63.873,06 | -1.614,92 | 22,89 | -65.464,87 |
| Otro inmovilizado | -2.353,75 | 0,00 | 0,00 | -2.353,75 |
| Totales | -681.120,95 | | | -720.329,85 |
| Valor Neto Contable | 1.040.536,66 | | | 1.006.579,27 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 19



Projecte Home és una entitat de membre inscrita davant el Centre d'Escenes Social de l'ONUBA

Projecte Home . 4 • 07007, Polígon de Son Morro, Palma • Tel 971 793 730 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

MGI AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTA A MEMORIA

2. Inversiones Inmobiliarias

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias.

3. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Inexistencia de arrendamientos financieros

4. Inmuebles cedidos a/por la entidad

Relación de bienes cedidos a la entidad gratuitamente que no figuran en libros, términos de cesión y restricciones a la disposición:

| Inmueble | Cedente | Cesionario | Fecha | Años de cesión | Valoración del bien |
|------------------------------------|---|------------|------------|----------------|----------------------------|
| COMUNIDAD TERAPEUTICA SES SITJOLES | Conselleria de Salut i Consum | FPJ | 05/02/2008 | 20 | Cesión gratuita y temporal |
| CENTRO C/ GEORGE BERNANOS | Hnas. De la Caridad de San Vicente de Paul | FPJ | 20/06/2005 | INDEFINIDO | Cesión gratuita |
| CENTRO CAN PALERM | Hnas. Franciscanas Hijas De La Misericordia | FPJ | 07/06/2004 | 20 | Precio 1 €/mes, simbólico |
| PARQUE SON MORRO | Ajuntament de Palma | FPJ, FPHB | 28/03/2012 | 75 | Cesión gratuita y temporal |

5. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.


6. En el ejercicio 2022 y 2021 hay elementos 100% amortizados por importe de 392.344,38 euros y 390.775,54 euros respectivamente.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de bienes del patrimonio histórico.

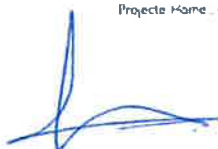



Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 20




Proyecto Jove es un proyecto de carácter comunitario creado en el Contexto Económico Social de PON-U

Projecte Jove - 4 • 07007 Polígon de Son Morro Palma • Tel 971 793 750 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com



MGI AUDICION & PARTNERS, SL
BOAC S01504
ADJUNTO A MEMORIA



NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros no corrientes.

I) El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

| Categoría | CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES | | |
|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de Deuda | Créditos, Derivados y otros |
| Saldo inicial del ejercicio 2021 | 40.000,00 | 0,00 | 927.203,93 |
| Altas | 0,00 | 0,00 | 47.495,04 |
| Salidas y reducciones | 0,00 | 0,00 | -309.263,36 |
| Traspasos y otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo final ejercicio 2021 | 40.000,00 | 0,00 | 665.435,61 |
| Altas | 0,00 | 0,00 | 50.254,13 |
| Salidas y reducciones | 0,00 | 0,00 | -175.000,00 |
| Traspasos y otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo final ejercicio 2022 | 40.000,00 | 0,00 | 540.689,74 |

II) Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas)

| | Instrumentos financieros a largo plazo |
|--|--|
| | |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 21



Proyecto Home es entidad de miembro constituida dentro del Consejo Económico Social de IONU

Proyecto Home s.l. • 07007, Polígono de San Marro, Palma • Tel. 971 793 750 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

MGI AUDICION & PARTIDERS, S.L.
ROAG SO 1504
ADJUNTO A INFO DE...

| CLASES CATEGORÍAS | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | |
|--------------------------------------|----------------------------|----------|----------------------------------|----------|--------------------------|-------------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Activo financiero a coste amortizado | 0 | 0 | 0 | 0 | 540.689,74 | 665.435,61 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 540.689,74 | 665.435,61 |

| CLASES CATEGORÍAS | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | |
|--------------------------------------|--|----------|----------------------------------|----------|--------------------------|-------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | |
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Activo financiero a coste amortizado | 0 | 0 | 0 | 0 | 813.232,05 | 903.634,20 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 813.232,05 | 903.634,20 |

| INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas | (-) Salidas | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|--|----------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------|
| Cientes | 171,05 | 193.560,44 | -192.934,45 | 797,04 |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 886.036,59 | 1.554.835,60 | 1.654.840,93 | 786.031,26 |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia entidades del grupo | 17.021,56 | 127.363,95 | -117.374,72 | 27.010,79 |
| Personal | 215,00 | 1.459,71 | -1.519,95 | 154,76 |
| Inversiones financieras | 190,00 | -- | -- | 190,00 |
| Total | 903.634,20 | | | 814.183,85 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 22



Proyecto Home es una de las marcas comerciales de la Corporación Financiera Social de OGNU

Proyecto Home - 4 - 01007 Poligon de San Marro Palma - Tel: 971 793 750 - Fax: 971 793 746 - info@projectejove.com - www.projectehome.com

MGL AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC SO 1504
ADJUNTO A MEMORIA

7. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

La sociedad no emplea este tipo de valoración en sus activos financieros.

8. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las entidades del grupo no cotizan en bolsa.

Las Inversiones en entidades del grupo y asociadas en el ejercicio 2022 son las siguientes:

| Bien adquirido | Descripción | Valoración |
|--|--|-------------------|
| PARTICIPACIÓN CAPITAL ENTIDADES DEL GRUPO | CAPITAL CAN PALERM CENTRE DE FORMACIÓ S.L. | 39.982,96 |
| PARTICIPACIÓN CAPITAL ENTIDAD ASOCIADA | CAPITAL GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 20.000,00 |
| PARTICIPACIÓN CAPITAL ENTIDAD ASOCIADA | CAPITAL PROJECTE HOME BALEARS INSERCIÓ, S.L. | 20.000,00 |
| PRESTAMO PARTICIPATIVO | GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 246.651,40 |
| DERECHO DE CREDITO POR DERECHO DE SUPERFICIE | GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 290.077,23 |
| TOTAL | | 616.711,59 |

Con fecha 27/05/2022 se eleva a público escritura con protocolo 1.688 donde se produce la disolución y liquidación de la sociedad CA 'N PALERM CENTRE DE FORMACIÓ S.L.

Las Inversiones en entidades del grupo y asociadas en el ejercicio 2021 son las siguientes:

| Bien adquirido | Descripción | Valoración |
|--|--|------------|
| PARTICIPACIÓN CAPITAL ENTIDADES DEL GRUPO | CAPITAL CAN PALERM CENTRE DE FORMACIÓ S.L. | 39.982,96 |
| PARTICIPACIÓN CAPITAL ENTIDAD ASOCIADA | CAPITAL GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 20.000,00 |
| PARTICIPACIÓN CAPITAL ENTIDAD ASOCIADA | CAPITAL PROJECTE HOME BALEARS INSERCIÓ, S.L. | 20.000,00 |
| PRESTAMO PARTICIPATIVO | GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 421.651,40 |
| DERECHO DE CREDITO POR DERECHO DE SUPERFICIE | GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 239.905,66 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 23



Plaza de España 10, 07007, Polígon de Son Morro, Palma. Tel. 971 793 750 • Fax. 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

Projecte Home s.l. • 07007, Polígon de Son Morro, Palma • Tel. 971 793 750 • Fax. 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

INGL AUDICION & PARTINERS, S.L.
ROAC SG 1504
ADJUNTO A INFORME



| | | |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| CRÉDITOS A CP ENTIDADES DEL GRUPO | CAN PALERM CENTRE DE FORMACIÓ S.L. | 0 |
| PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN CRÉDITO | CAN PALERM CENTRE DE FORMACIÓ S.L. | 0 |
| DETERIORO DE VALOR PARTICIPACIONES | CAN PALERM CENTRE DE FORMACIÓ S.L. | -39.982,96 |
| TOTAL | | 701.557,06 |

1. GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L.

- Denominación: Gestora Projecte Home Son Morro, S.L.
- Domicilio: C/ Projecte Home, 4, 07007, Palma de Mallorca
- Forma jurídica: Sociedad Limitada
- Actividades que ejerce: la sociedad tiene por objeto la adquisición, construcción, gestión y explotación directamente o por medio de terceros de bienes inmuebles, viviendas tuteladas, centros de acogida de personas afectadas de drogodependencia, bares, restaurantes, campos de deportes, piscinas y cuantas actividades complementarias lleve consigo. La adquisición de terrenos para construir establecimientos dedicados al objeto social de la compañía, así como su parcelación u urbanización.
- Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee: 33,33%
- Importe del capital y de otras partidas del patrimonio neto y del resultado:

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 3.909.791,33 | 3.980.196,56 |
| A-1) Fondos propios | 1.065.255,07 | 918.436,02 |
| Capital | 60.000,00 | 60.000,00 |
| Reservas | 732.475,92 | 608.923,79 |
| Otras aportaciones de socios | 125.960,10 | 125.960,10 |
| Resultado del ejercicio | 146.819,05 | 123.552,13 |
| A-3) Subvenciones, donaciones, y legados recibidos | 2.844.536,26 | 3.061.760,54 |

- Valor según libros de la participación en capital de la empresa: 20.000 euros.



Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 24

Proyecto Home es una de las empresas con mayor crecimiento en España. Sociedad PONSU

Projecte Home - 4 - 07007 Poligon de Son Morro, Palma - Tel 971 793 730 - Fax 971 791 746 - info@projectehome.com - www.projectehome.com

W&P AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC SG 1504
ADJUNTO A INFORME

2. CAN PALERM SENTRE DE FORMACIÓ S.L.

- Denominación: Ca'n Palerm Centre de Formació, S.L.
- Domicilio: Camino vecinal de Génova nº 39. 07015, Palma de Mallorca
- Forma jurídica: Sociedad Limitada
- Actividades que ejerce: la sociedad tiene por objeto la organización, gestión y desarrollo de cursos y todo tipo de actividades de formación general especialmente dirigidas a la prevención de adicciones.
- Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee: 100%
- Importe del capital y de otras partidas del patrimonio neto y del resultado:

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2022 | 2021 |
|--|------|-------------|
| A) PATRIMONIO NETO | -- | 25.814,66 |
| A-1) Fondos propios | -- | 25.814,66 |
| I. Capital | -- | 3.500,00 |
| III. Reservas | -- | 487.052,10 |
| V. Resultados Ejercicios Anteriores | -- | -506.417,22 |
| VI. Otras aportaciones de socios | -- | 36.482,96 |
| VII. Resultado del ejercicio | -- | 5.196,82 |
| A-3) Subvenciones, donaciones, y legados recibidos | -- | 0 |

- Con fecha 27/05/2022 se eleva a público escritura con protocolo 1.688 donde se produce la disolución y liquidación de la sociedad CA'N PALERM CENTRE DE FORMACIÓ S.L. dando de baja las participaciones que la Fundación ya tenía deterioradas e integrando los importes resultantes de la liquidación en la contabilidad de la Fundación Projecte Jove.

3. PROJECTE HOME BALEARS INSERCIÓ, S.L.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 25



Projecte Home es la entidad de membresía consultada durante el Consejo Económico Social de IDONU

Projecte Home - 4 - 07007, Polígon de Son Morro, Palma - Tel: 971 793 750 - Fax: 971 793 746 - info@projectehome.com - www.projectehome.com

- Denominación: Projecte Home Balears Inserció, S.L.
- Domicilio: C/ Projecte Home, nº 4, polígono Son Morro, Palma de Mallorca.
- Forma jurídica: Sociedad Limitada
- Fecha de constitución: 06 de abril de 2018
- Actividades que ejerce: la sociedad tiene por objeto la integración y formación socio laboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario, en el ámbito de la realización de las siguientes actividades: Mantenimiento de jardines y actividad agrícola y de mantenimiento de fincas rústicas, cuidado medioambiental; gestión y mantenimiento de edificios, exteriores y organización de mercadillos; restauración.
- Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee: 33,33%
- Importe del capital y de otras partidas del patrimonio neto y del resultado.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|------------|------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 113.601,26 | 92.225,09 |
| A-1) Fondos propios | 113.601,26 | 92.225,09 |
| Capital | 60.000,00 | 60.000,00 |
| Reservas | 38.757,50 | 29.820,77 |
| Resultados Ejercicios Anteriores | -1.398,65 | -35.623,56 |
| Resultado del ejercicio | 16.242,41 | 38.027,88 |

9. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Inexistencia de inversiones financieras temporales

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor de los libros

a. Largo plazo

| | |
|--|---|
| | Instrumentos financieros a largo plazo |
|--|---|

Vº Bº Vicepresidente y Secretario - 26







Informes elaborados por el sistema de gestión de calidad certificado por SGS (Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001)

Projecte Home - 4 - 07007 Polígono de Son Morro Palma - Tel 971 793 750 - Fax 971 793 746 - info@projectehome.com - www.projectehome.com




ROG AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAG S0 1504
ADJUNTO A INFORME

| CLASES CATEGORÍAS | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados Otros | |
|--|---------------------------------|-------------------|--|----------|-----------------|----------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste | 647.573,85 | 784.572,77 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 647.573,85 | 784.572,77 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas | (-) Salidas | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|-------------|---------------------------------|
| Préstamos recibidos | 782.272,77 | -- | -136.998,92 | 645.273,85 |
| Fianzas | 2.300,00 | -- | -- | 2.300,00 |
| Total | 784.572,77 | | | 647.573,85 |

El día 17 de diciembre de 2014 la Fundació Projecte Jove entró por registro una solicitud dirigida al Protectorado de la Fundación (Conselleria de Família i Serveis Social del Govern de les Illes Balears) por la cual solicitaba autorización para subrogarse, solidariamente con Fundació Projecte Home Balears y Fundació Nous Vents, en el préstamo hipotecario que tenía concedido Gestora Projecte Home Son Morro S.L. por importe de 3.075.000 euros y, paralelamente, para ampliar dicho préstamo en 3.200.000 euros con el objetivo de finalizar las obras de la Nueva Sede, las cuales son ejecutadas por Gestora.

El día 23 de diciembre de 2014 la Fundación obtuvo autorización por parte del Protectorado para acometer las actuaciones mencionadas.

Día 21 de mayo de 2015 la Fundació Nous Vents, junto con la Fundació Projecte Jove, la Fundació Projecte Home Balears (antes, Fundación Canónica Hombre Libre) y Gestora Projecte Home Son Morro comparecieron ante notario para firmar, con Triodos Bank, cuatro préstamos con garantía hipotecaria con los siguientes importes:

- 1.000.000 euros
- 1.000.000 euros
- 1.000.000 euros
- 3.275.000 euros

Los préstamos fueron concedidos solidariamente a las tres fundaciones y estas traspasaban los fondos a Gestora, en concepto de préstamo participativo, para que, en primer lugar, procediera a cancelar los préstamos hipotecarios que

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 27



Proyecto Home es el estatus de miembro con plus davant el Consell Econòmic i Social de l'ONGU

Projecte Home . 4 • 07007, Polígon de Son Morro, Palma • Tel. 971 793 750 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

CSA AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC SG 1504
ADJUNTO A INFORME

2. Deudas:

Clasificación por vencimientos

| | 2022 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 y sig. | TOTAL |
|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Deudas con entidades de crédito | 56.768,77 | 59.116,54 | 62.519,34 | 66.583,74 | 457.277,62 | 702.266,01 |
| Otras deudas | -- | -- | -- | -- | 2.300 | 2.300 |
| Beneficiarios – Acreedores | 93.952,25 | -- | -- | -- | -- | 93.952,25 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 131.551,61 | -- | -- | -- | -- | 131.551,61 |
| TOTAL | 281.738,41 | 59.116,54 | 62.519,34 | 66.583,74 | 459.577,62 | 930.069,87 |

3. Préstamos pendientes:

Durante el ejercicio 2022, no se ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses generado de los préstamos.

Los intereses generados por dichos préstamos han sido los siguientes:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------|-----------|-----------|
| Intereses de préstamos | 16.521,99 | 18.024,35 |

No existen deudas con garantía real.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 29



Proyecto Home® El estatus de miembro consultivo davanti el Cuentas Económicas - Social de PONSU

Projecte Home - 4 • 07007, Polígon de Son Morro, Palma • Tel 971 793 750 • Fax 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de Usuarios y otros deudores de la actividad propia durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

| Denominación de la cuenta | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|-------------------|--------------|---------------|-------------------|
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 886.036,59 | 1.554.835,60 | -1.654.840,93 | 786.031,26 |
| Empresa del grupo | 17.021,56 | 127.363,95 | -117.374,72 | 27.010,79 |
| TOTAL | 903.058,15 | | | 813.042,05 |

El movimiento de Usuarios y otros deudores de la actividad propia durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

| Denominación de la cuenta | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|-------------------|---------------------|----------------------|-------------------|
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 450.202,27 | 1.826.547,65 | -1.390.713,33 | 886.036,59 |
| Empresa del grupo | 34.148,65 | 57.986,56 | -75.113,65 | 17.021,56 |
| TOTAL | 484.350,92 | 1.884.534,21 | -1.465.826,98 | 903.058,15 |

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido del pasivo del balance "Beneficiarios- Acreedores" durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

| Denominación de la cuenta | SALDO FINAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|------------------|-------------|------------|------------------|
| Beneficiarios-Acreedores | 29.103,70 | -284.106,00 | 287.598,38 | 32.596,08 |
| Beneficiarios-Acreedores entidades del grupo | 67.794,43 | -442.438,56 | 436.000,00 | 61.356,17 |
| Total | 96.898,13 | | | 93.952,25 |

El movimiento habido del pasivo del balance "Beneficiarios- Acreedores" durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 30



División de Gestión de Recursos Humanos de la Entidad "Proyecto Jove" - S.L. - C.I.F. B08049000

Proyecto Home . 4 . 07007 Polígon de Son Morro, Palma . Tel 971 793 750 . Fax 971 793 746 . info@projectehome.com . www.projectehome.com

| Denominación de la cuenta | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| Beneficiarios-Acreedores | 8.694,24 | 148.333,74 | -127.924,28 | 29.103,70 |
| Beneficiarios-Acreedores entidades del grupo | 84.105,00 | 259.663,76 | -275.974,33 | 67.794,43 |
| Total | 92.799,24 | 407.997,50 | -403.898,61 | 96.898,13 |

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

| MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE | | | | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| FONDOS PROPIOS | Saldo inicial | Aumentos | Disminuciones | Saldo final |
| I. Dotación fundacional/Fondo social | 30.000,00 | -- | -- | 30.000,00 |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social | 30.000,00 | -- | -- | 30.000,00 |
| 2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido) | 0 | -- | -- | 0 |
| II. Reservas voluntarias | 893.495,00 | 101.200,30 | -- | 994.695,30 |
| 1. Reservas voluntarias | 592.852,29 | 101.200,30 | -- | 694.052,59 |
| 2. Reservas voluntarias Nueva Sede | 283.976,01 | -- | -- | 283.976,01 |
| III. Reservas especiales | 0 | -- | -- | 0 |
| IV. Remanente | 0 | -- | -- | 0 |
| V. Excedentes de ejercicios anteriores | -375.716,81 | -- | -- | -375.716,81 |
| VI. Excedente del ejercicio | 101.200,30 | 309.584,92 | -101.200,30 | 309.584,92 |
| TOTALES | 648.978,49 | | | 958.563,41 |

2. Causas de las disminuciones.

Aplicación del resultado de 2021.

3. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 31



Projecte Home té estatus de membre constituït davant el Consell Econòmic i Social de l'ONU

Projecte Home - 4 - 07007, Polígon de Son Morra, Palma - Tel. 971 793 730 - Fax. 971 793 746 - info@projectehome.com - www.projectehome.com

IRI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME



No existen nuevas aportaciones a la dotación fundacional.

4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

Inexistencia de desembolsos pendientes.

5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

Inexistencia de aportaciones no dinerarias.

6. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

Inexistencia de consideraciones específicas

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios:

- La Fundación está registrada como entidad sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en el art. 36 y siguientes de la Ley 50/2002 de Fundaciones.
- La ley 49/2002 contempla la exención en el impuesto de sociedades de las rentas obtenidas en el ejercicio de aquellas actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación y los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como intereses, dividendos, cánones y arrendamientos. La Fundación se acoge a la ley 49/2002.
- La Fundación se acoge a la ley 49/2002. Sin embargo, no está exenta de presentación del impuesto de sociedades, aunque la base imponible será nula.
- Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2021 actividades no exentas.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

Conciliación del resultado con la base imponible del impuesto sobre beneficios:

| Concepto | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Resultado contable antes de impuestos (beneficio) | 309.584,92 | 101.200,30 |
| Imputación a pérdidas y ganancias por operaciones continuadas | -186.768,93 | -276.452,66 |
| Imputación a patrimonio neto | 496.353,85 | 377.652,96 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 32





| | | |
|-----------------------------|------------|------------|
| Ley 49/2002 | 309.584,92 | 101.200,30 |
| Resultado contable ajustado | 0 | 0 |

El saldo con las Administraciones Públicas es:

| Administraciones Públicas | Importe 2022 | Importe 2021 |
|---------------------------|-------------------|------------------|
| Seguridad Social | 33.545,45 | 27.181,92 |
| Hacienda Pública | 92.848,85 | 29.828,95 |
| TOTALES | 126.394,30 | 57.010,87 |

2. Otra Información:

IVA: Las actividades de la Fundación están exentas del impuesto sobre el valor añadido, en virtud al Art. 20.1.8º condicionado al reconocimiento de entidad de carácter social.

A pesar de esto, la Fundación debe asumir el IVA soportado como un gasto más de todos los bienes y servicios adquiridos.

El resto de las actividades no comprendidas dentro de la actividad fundacional (actividades económicas), sí que están sujetas a IVA y por tanto se hacen las declaraciones oportunas de IVA en los períodos correspondientes.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

| a) Ayudas monetarias | Programas educativos terapéuticos jóvenes | Total 2022 | Programas educativos terapéuticos jóvenes | Total 2021 |
|---|---|------------|---|------------|
| Ayudas monetarias individuales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 |

2. Aprovisionamientos.

| Cuenta | 2022 | 2021 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| 602 compras de mercaderías | 48.783,11 | 36.768,13 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario 33



Projecte Home: Entitat de màxim interès públic del Sector Econòmic Social de l'ONUB

Projecte Home . 4 • 07007, Polígon de Son Morro, Palma • Tel: 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

WGI AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFOFORME

| | | |
|--------------|------------------|------------------|
| TOTAL | 48.783,11 | 36.768,13 |
|--------------|------------------|------------------|

*Las compras se realizan en territorio nacional

3. Sueldos y cargas sociales.

| Cuenta | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|-------------------|
| 640 Sueldos y salarios | 1.112.359,44 | 616.636,83 |
| 641 Indemnizaciones | 0 | 4.798,49 |
| 642 Seguridad Social a cargo de la empresa | 295.468,77 | 161.635,00 |
| TOTAL | 1.407.828,21 | 783.070,32 |

4. Otros gastos de actividad.

| Subgrupo / Cuenta / Subcuenta | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| 621 Arrendamientos y cánones. | 8.755,85 | 5.925,91 |
| 622 Reparaciones y conservación. | 93.976,93 | 78.157,78 |
| 623 Servicios de profesionales independientes | 159.637,59 | 163.759,81 |
| 624 Transportes | 311,85 | 600,20 |
| 625 Primas de seguros | 7.783,49 | 8.375,38 |
| 626 Servicios bancarios y similares | 1.857,51 | 3.043,99 |
| 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 10.435,44 | 7.465,70 |
| 628 Suministros | 51.721,38 | 40.405,97 |
| 629 Otros servicios | 77.854,65 | 48.411,71 |
| 631 Impuestos, tasas y contribuciones | 3.807,91 | 829,08 |
| 650-658 Varios | 2.449,45 | 7.972,19 |
| TOTAL | 418.592,05 | 364.947,72 |

5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

La partida de Otros resultados recoge únicamente los saldos de las cuentas de extraordinarios según el siguiente desglose:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|------------|-----------|
| Gastos extraordinarios | -54.547,20 | -8.504,01 |
| Ingresos extraordinarios | 32.549,17 | 924,58 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 34



| | | |
|--------------|------------|-----------|
| TOTAL | -21.998,03 | -7.579,43 |
|--------------|------------|-----------|

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Año 2022:

| Actividades | Cuotas de asociados y afiliados | Aportaciones de usuarios | Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones | Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia | Ventas e ingresos |
|----------------------------|---------------------------------|--------------------------|---|---|---------------------|
| <i>Actividades propias</i> | 0 | 0 | 352.348,19 | 672.401,34 | 1.135.825,74 |
| TOTAL | 0 | 0 | 352.348,19 | 672.401,34 | 1.135.825,74 |

Año 2021:

| Actividades | Cuotas de asociados y afiliados | Aportaciones de usuarios | Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones | Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia | Ventas e ingresos |
|----------------------------|---------------------------------|--------------------------|---|---|-------------------|
| <i>Actividades propias</i> | 0 | 0 | 232.528,78 | 520.601,24 | 512.345,59 |
| TOTAL | 0 | 0 | 232.528,78 | 520.601,24 | 512.345,59 |

b) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.

| Subgrupo / Cuenta / Subcuenta | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| 752 Ingresos por arrendamientos | 61.227,12 | 59.822,72 |
| 759 Ingresos por servicios diversos | 21.959,09 | 7.066,79 |
| TOTAL | 83.186,21 | 66.889,51 |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 35



Projecte Home és estatut de membre consulti davant el Comitè d'Ètica i Social de l'ONGU

Projecte Home - 4 - 07007, Polígon de Son Morro Palma - Tel 971 793 750 - Fax 971 793 746 - info@projectehome.com - www.projectehome.com

INGI AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC SO 1504
ADJUNTO A INEODIAR

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

2022

| PERSONAS FÍSICAS | | |
|---|-------------|-------------------|
| Concepto | Nº Donantes | 2022 |
| Donativos varios afectos a la actividad | 67 | 123.498,05 |
| Donativos Nueva Sede | 2 | 46.426,00 |
| Donativos usuarios y familias | 311 | 77.776,12 |
| Cena benéfica | 39 | 52.415,00 |
| TOTAL | | 300.115,17 |

| PERSONAS JURÍDICAS | | |
|---|-----------|-----------------|
| CONCEPTO | NIF | 2022 |
| Subvención Ayuntamientos: | | 33.000 € |
| Ayuntamiento de Lluçmajor | P0704000i | 7.000 € |
| Ayuntamiento de Inca | P0702700F | 25.000 € |
| Ayuntamiento de Villafranca | P0706500F | 1.000 € |
| Subvenciones entidades bancarias y privadas: | | |
| - CAIXA | G58899998 | 40.0000 |
| TOTAL | | 73.000 € |

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 36



Projecte Jove està inscrita al Registre de mercaderies de l'Institut Registral de Catalunya. NIF: 46-700344

Projecte Home - 4 • 07001 Polígon de Son Marro Palma • Tel. 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

2021

| PERSONAS FÍSICAS | | |
|---|-------------|-------------------|
| Concepto | Nº Donantes | 2021 |
| Donativos varios afectos a la actividad | 50 | 18.931,06 |
| Donativos Nueva Sede | 23 | 89.842,12 |
| Donativos usuarios y familias | 298 | 56.358,09 |
| Cena benéfica | 22 | 28.865,01 |
| TOTAL | | 193.996,28 |

| PERSONAS JURÍDICAS | | |
|--|-----------|------------------|
| CONCEPTO | NIF | 2021 |
| Subvención Ayuntamientos: | | 29.869,60 |
| Ayuntamiento de Inca | P0704000i | 14.869,6 |
| Ayuntamiento de Lluçmajor | P0703100H | 10.000 |
| Ayuntamiento de Villafranca | P0706500F | 2.000 |
| | P0701100J | 3.000 |
| Ministerio de Sanidad y Política | S2807001E | 8.550 |
| Ajuntaments d'Eivissa | P0702600H | 4.786,08 |
| Subvenciones entidades bancarias y privadas - CAIXA | G58899998 | 40.000,00 |
| TOTAL | | 83.205,68 |

. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes al balance de situación, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil

Vº Bº Vicepresidente y Secretario. - 37



Proyecto Joven: la calidad de nuestros valores. El Consejo Económico y Social de IONIA

Projecte Home: 4 • 07007, Polígon de Son Morro Palma • Tel: 971 793 750 • Fax: 971 793 746 • info@projectehome.com • www.projectehome.com

INGE AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

| 2022 | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------------|---------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados | | |
| Cesión Terreno Son Morro | 2.008 | Indefinido | 548.650,00 | 0 | 0 | 0 | 548.650,00 | | |
| PROYECTO INSOLA | 2.019 | 2020/2024 | 350.200,00 | 164.526 | 101.674 | 266.200 | 84.000,00 | | |
| Conselleria de Vicepresidencia | 2.006 | 2.024 | 18.000,00 | 15.449,97 | 1.000,00 | 16.449,97 | 1.550,03 | | |
| Subv presidencia 2022/2024 | 2021 | 2021/2024 | 695.750,36 | 173.937,59 | 173.937,59 | 347.875,18 | 347.875,18 | | |
| IRPF 2021 Ejer 2022 | 2021 | 2021/2022 | 180.559,56 | 90.279,78 | 90.279,78 | 180.559,56 | -- | | |
| Subv Capi 2021/2022 | 2021 | 2021/2022 | 52.000,00 | 20.800,00 | 20.806,00 | 52.000,00 | -- | | |
| Conv SOIB Dona 2021/2021 | 2021 | 2021/2022 | 73.990,86 | 73.990,86 | -- | 43.273,74 | -- | | |
| Subv La Caixa Equipamiento | 2021 | 2021/2022 | 14.950,00 | 0 | 14.950,00 | 14.950,00 | -- | | |
| Subv. Capital Caja Madrid | 2.010 | 2.060 | 2.400,00 | 1.317,30 | 28 | 1.345,30 | 1.054,70 | | |
| Subv. Capital Joan Miro | 2.010 | 2.060 | 200.000,00 | 45.333,30 | 4.000,00 | 49.333,30 | 150.666,70 | | |
| SUBV. CAPITAL-ENERGIES RENOVABLES-C | 2022 | 2022 | 1.896,45 | -- | 121,07 | 121,07 | 1.775,38 | | |
| Subvención de capital adm pública | 2022 | Varios | 46.620,35 | -- | 1.800,00 | 1.800,00 | 40.820,35 | | |
| SUBV. CAPITAL - CAIXA COLONYA | 2022 | Varios | 2.250,00 | -- | 450 | 450 | 1.800,00 | | |
| Subv. Estalvi Etic 2017 | 2.016 | | 1.200,00 | 760 | 440 | 1.200,00 | -- | | |
| Subvención de Capital Entidades Bancarias | 2022 | Varios | 14.950,00 | -- | 1.495,00 | 1.495,00 | 13.455,00 | | |
| Subv. Estalvi Etic 2019 | 2.019 | | 600 | 310 | 120 | 430 | 170 | | |
| Subv. Estalvi Etic 2020 | 2.020 | | 1.000,00 | 400 | 200 | 600 | 400 | | |
| Subv. Estalvi Etic 2021 | 2021 | | 2.000,00 | 400 | 400 | 800 | 1.200,00 | | |
| Donativos en especie | | | 58.650,03 | 0 | 0 | 0 | 58.650,03 | | |
| Totales... | | | 2.265.667,61 | 587.504,80 | 411.701,44 | 978.883,12 | 1.252.067,37 | | |

2021

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|-----------------------------------|------------------|-----------------------|---------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Cesión Terreno Son Morro | 2.008 | Indefinido | 548.650,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 548.650,00 |
| PROYECTO INSOLA | 2.019 | 2020/2024 | 350.200,00 | 80.035,23 | 84.491,25 | 164.526,48 | 185.673,52 |
| Conselleria de Vicepresidencia | 2.006 | 2.024 | 18.000,00 | 14.449,97 | 1.000,00 | 15.449,97 | 2.550,03 |
| Subv presidencia 2022/2024 | 2021 | 2021/2024 | 695.750,36 | 0,00 | 173.937,59 | 173.937,59 | 521.812,77 |
| IRPF 2021 Ejer 2022 | 2021 | 2021/2022 | 180.559,56 | 0,00 | 90.279,78 | 90.279,78 | 90.279,78 |
| Subv Capi 2021/2022 | 2021 | 2021/2022 | 52.000,00 | 0,00 | 20.806,00 | 20.806,00 | 31.194,00 |
| Conv SOIB Dona 2021/2021 | 2021 | 2021/2022 | 73.990,86 | 0,00 | 1.801,46 | 1.801,46 | 72.189,40 |
| Subv La Caixa Equipamiento | 2021 | 2021/2022 | 14.950,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14.950,00 |
| Subv. Capital Caja Madrid | 2.010 | 2.060 | 2.400,00 | 1.289,30 | 28,00 | 1.317,30 | 1.082,70 |
| Subv. Capital Joan Miro | 2.010 | 2.060 | 200.000,00 | 41.333,30 | 4.000,00 | 45.333,30 | 154.666,70 |
| Subv. Capital La Caixa | 2.012 | 2.021 | 2.500,00 | 2.250,00 | 250,00 | 2.500,00 | 0,00 |
| Subv. Estalvi Efic 2015 | 2.015 | | 1.000,00 | 925,00 | 75,00 | 1.000,00 | 0,00 |
| Subv. Estalvi Efic 2016 | 2.016 | | 1.200,00 | 760,00 | 240,00 | 1.000,00 | 200,00 |
| Subv. Estalvi Efic 2017 | 2.017 | | 1.196,00 | 247,18 | 23,92 | 271,10 | 924,90 |
| Subv. Estalvi Efic 2019 | 2.019 | | 600,00 | 190,00 | 120,00 | 310,00 | 290,00 |
| Subv. Capital. Energia renovables | 2.012 | Indef. | 160.943,95 | 102.293,92 | 0,00 | 102.293,92 | 102.293,92 |
| Subv. Estalvi Efic 2020 | 2.020 | | 1.000,00 | 200,00 | 200,00 | 400,00 | 600,00 |
| Subv. Estalvi Efic 2021 | 2021 | | 2.000,00 | 0,00 | 400,00 | 400,00 | 1.600,00 |
| Totales... | | | 2.306.940,73 | 243.973,90 | 377.653,00 | 621.626,90 | 1.685.313,83 |

MAUDICON & PARTNERS, S.L.
 ROAC SO 1504
 ADJUDICATO A INFORME

3. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---------------------------------|---------------------|-----------|-------------|---------------------|
| Subvenciones de capital | 548.650,00 | -- | -- | 548.650,00 |
| Donaciones y legados de capital | 220.564,43 | 61.106,86 | -10.129,07 | 271.542,19 |
| Otras subvenciones y donaciones | 916.099,51 | -- | -484.224,78 | 431.874,73 |
| Total... | 1.685.313,94 | | | 1.252.066,92 |

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Actividad de la entidad.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Programa educativo terapéutico para personas con problemas de uso, abuso o dependencia de drogas y apoyo familiar |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Educación educativo-terapéutica y asesoramiento a personas usuarias, familias, agentes educativos y población en general |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Locales propios de la Fundación en c/ Projecte Home, 4 (07007) Palma de Mallorca. Y locales propios en Menorca en c/ Fernández Angulo, 8 (07702 Maó) e Ibiza en c/ Aubarca 22- local 2 (07800). |

Descripción detallada de la actividad prevista.

Consiste en un programa educativo-terapéutico cuya finalidad es apoyar a personas usuarias y sus familiares a conseguir el abandono de las adicciones, además de una adecuada inserción socioeducativa y/o laboral.

Los/las destinatarias/-as con problemas de adicciones y su entorno familiar, residentes en las Islas Baleares.

Se interviene a nivel terapéutico y muy especialmente educativo, con el objetivo de realizar una prevención específica individual, acciones grupales e intervención con la familia. Según la necesidad la intervención puede llevarse a cabo mediante las siguientes modalidades:

- Centro de Día
- Centro de deshabitación
- Régimen residencial

La intervención educativo-terapéutica incluye diferentes intervenciones tales como grupos de autoayuda, entrevistas individuales y familiares, talleres de habilidades sociales y autoconfianza, actividades deportivas, sectores de trabajo, actividades pre laborales, etc.

Además, y de una manera transversal, se introduce la perspectiva de género en la intervención, tratando aspectos, como la violencia de género, los micro machismos y la lucha contra la desigualdad social.

Vº Bº: El Vicepresidente

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 5,5 | 7 | 9.625 | 12.173 |
| Personal con contrato de servicios | 1 | 1 | 150 | 30 |
| Personal voluntario | 20 | 20 | 400 | 400 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número | |
|--------------------|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | 100-120 | 182 |
| Personas jurídicas | | |

D) Recursos económicos empleados en la actividad

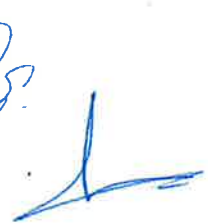
| ACTIVIDAD 1 | Importe | |
|--|--------------------|---------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | 11.000,00 € | 12.573,64 € |
| Gastos de personal | 341.872,66 € | 272.529,61 € |
| Otros gastos de la actividad | 173.006,41 € | 217.108,00 € |
| Amortización del inmovilizado | 10.000,00 € | |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Subtotal gastos | 535.879,07€ | 502.211,25 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | 535.879,07€ | 502.211,25 € |
| TOTAL | | |

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | Realizado |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------|-----------|
| Promover un buen uso de las TICS | Nº de beneficiarios atendidos | 10-15 | 0 |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario






| | | | |
|---|---|---------|-----------------------------------|
| Lograr unos hábitos saludables, mejorar las relaciones familiares y fomentar la formación académica de los jóvenes usuarios | Total, de personas atendidas en programas | 100-120 | 182 |
| | Nivel de satisfacción de personas usuarias y familiares | 8,3-9 | Usuarios/as 8,29 Familias 9,52 |
| Abandonar el consumo de drogas y alejarse del ambiente de consumo | Tasa anual de Altas terapéuticas | 20%-30% | 32,32% |
| | Tasa de efectividad del programa | 50%-75% | 57,04% |

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | Servicio de orientación, familias y adicciones |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Educación educativo-terapéutica y asesoramiento a jóvenes, familias, agentes educativos y población en general |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Locales propios de la Fundación en c/ Projecte Home, 4 (07007) Palma de Mallorca y Camí veïnal de Gènova, 39 07/015 San Agustí, Palma. Y locales propios en Menorca en c/ Fernández Angulo, 8 (07702 Maó) e Ibiza en c/ Aubarca 22- local 2 (07800) y instalaciones ajenas a la entidad. |

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programas de prevención dirigidos al ámbito familiar, escolar, comunitario y laboral. Se colabora con instituciones, entidades, centros educativos y asociaciones en el diseño y desarrollo de acciones preventivas del consumo de drogas en coordinación con los recursos ya existentes.

Se realizan los siguientes programas en el área de Prevención:

1) PREVENCIÓN EDUCATIVA:

Juego de llaves: Tiene como objetivo dotar de conocimientos, capacidades y habilidades personales a los/las jóvenes, familias y docentes para evitar el inicio en el consumo de drogas. Esta intervención de prevención se da en los ámbitos escolar y familiar.

Rompecabezas: Programa que pretende facilitar información y formación al profesorado de cara a ofrecer las habilidades necesarias para el abordaje de los primeros consumos, así como dotar al alumnado de estrategias personales, conocimientos y capacidades. Esta intervención de prevención se da en el ámbito educativo.

2) PREVENCIÓN FAMILIAR:

Es un programa de atención familiar que consiste en dar, a través de talleres grupales, información y fomentar la capacitación de las familias para enfrentarse a posibles situaciones de consumo de sus hijos/as adolescentes.

3) PREVENCIÓN LABORAL:

Conjunto de estrategias, tanto individuales como colectivas, que se desarrollan en el área social, sanitaria y terapéutica, encaminadas a minimizar los riesgos físicos, psíquicos y sociales, especialmente negativos, que pueden producir algunas formas de consumo de drogas o patologías asociadas al mismo en el ámbito laboral. Diseño de planes de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral y acciones puntuales o continuas.

4) PREVENCIÓN COMUNITARIA: Conjunto de iniciativas desarrolladas en ámbito comunitario,

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

encaminadas a prevenir e informar sobre el consumo de drogas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 3 | 2 | 3.500 | 3.478 |
| Personal con contrato de servicios | | | | |
| Personal voluntario | 1 | 1 | 150 | 150 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número | |
|-------------------------------|-----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas (prevención) | 2500-3000 | 3.245 |
| Personas jurídicas | | |

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| ACTIVIDAD 2 | Importe | |
|--|--------------------|--------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | | |
| Gastos de personal | 107.044,29 € | 64.835,34 € |
| Otros gastos de la actividad | 1.132,39 € | 1.132,39 € |
| Amortización del inmovilizado | | |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Subtotal gastos | 108.176,68€ | 65.967,73 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | 108.176,68€ | 65.967,73 € |
| TOTAL | | |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | |
|--|---------------------------------|----------------|-----------|
| | | Previsto | Realizado |
| Prevenir el consumo de drogas mediante acciones informativas y talleres | Nº total de acciones realizadas | 90-150 | 85 |
| Sensibilizar a la población para favorecer una actitud crítica y asertiva frente a las drogas | Nº de beneficiarios atendidos | 2500-3000 | 3.245 |
| Ejecutar los Programas incluidos en EL II PLA MUNICIPAL DE DROGUES I ADDICCIONS DE SANT ANTONI DE PORTMANY 2017 - 2021 | Nº Actuaciones desarrolladas | | |
| | Nº de beneficiarios atendidos | | |

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | Programa de inserción y orientación laboral |
| Tipo de actividad * | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Atención a personas en riesgo de exclusión social |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Locales propios de la Fundación en c/ Projecte Home, 4 (07007) Palma de Mallorca; Avda. General Luque 222, 07300 Inca; Ds Polígono 11, parcela 105, 07300 Inca; C/ Via Alemany, 38, 07500 Manacor. |

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Programa de inserción y orientación laboral supone una apuesta innovadora por la inserción socio laboral de personas desfavorecidas que se encuentran en tratamiento por un problema adictivo.

El Programa cuenta con 3 Servicios diferentes

1. Proyecto de Integración Sociolaboral (INSOLA) para jóvenes y/o personas adultas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social con problemas de adicciones o uso problemático de nuevas tecnologías, algunas de las cuales vienen derivadas de la red pública asistencial, que se encuentran en proceso de rehabilitación o de reinserción social en cualquiera de los servicios de tratamiento de la Fundació Projecte Jove.

Se trata de un servicio integral que aborda el tratamiento de la adicción desde una perspectiva educativa, de un trabajo de reestructuración de hábitos, de trabajo en valores y de desarrollo de competencias y habilidades para la vida, diseñando y ejecutando planes personalizados que mejoren la inserción sociolaboral. Este acompañamiento laboral y formativo interrelaciona con el tratamiento terapéutico, de manera transversal, respetando el tipo de tratamiento (ambulatorio o residencial), sus fases y/o niveles y la situación individual de cada persona usuaria.

2. Servicio de intermediación con empresas y de gestión de bolsa de trabajo, que busca la prospección de ofertas de trabajo que den respuesta a las necesidades de empleo de las personas destinatarias, gestionar una bolsa de trabajo que enlace ofertas y candidatos/as, a la vez que se trabaja la responsabilidad social corporativa de las empresas con las que se colabora.

Mediante el Programa Incorpora de la Obra Social La Caixa, trabajamos con un grupo de 15 entidades sociales de nuestra Comunidad Autónoma.

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

LA ADDICCIÓN & PARTNERS, S.L.
 C/ VIA ALEMANYA, 38
 07500 MANACOR, BA

Incorpora facilita formación ocupacional con prácticas en empresas, ajustadas a perfiles profesionales demandados en el mercado laboral.

El trabajo de intermediación que se desarrolla, tanto con personas usuarias como con empresas, es transversal y se retroalimenta con los proyectos presentados anteriormente.

3. Proyecto de inserción laboral para la contratación de mujeres víctimas de violencia de género. El proyecto se realizará sobre la base de contratación de tres mujeres con los siguientes perfiles:

- Auxiliar administrativa con las siguientes funciones: Atención telefónica, Registro de documentación, Solicitud de material de oficina, Soporte administrativo general.

- Auxiliar de cocina con las siguientes funciones: Limpiar, pelar y cortar los alimentos, Mantener limpias las zonas y utensilios de cocina, Ordenar las cámaras frigoríficas, Ayudar en la preparación del menú diario.

- Auxiliar de limpieza con las siguientes funciones: Limpieza y desinfección de espacios asignados, registro y solicitud de equipos y materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.

El objetivo general es mejorar la inserción socio laboral de las personas en situación o riesgo de exclusión social, a través del abordaje integral de los problemas de adicción, partiendo de la capacidad que tienen las personas para cambiar y tomar las riendas de su propia vida, así como desarrollar y/o potenciar competencias y habilidades socio laborales básicas que favorezcan la integración en los diferentes ámbitos de la vida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 6 | 7,5 | 10.800 | 13.042,50 |
| Personal con contrato de servicios | | | | |
| Personal voluntario | | | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número | |
|--------------------|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | 180-200 | 199 |
| Personas jurídicas | 0 | |

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| ACTIVIDAD 3 | Importe | |
|--|--------------|--------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | | |
| Gastos de personal | 274.245,53 € | 277.054,16 € |
| Otros gastos de la actividad | 41.960,69 € | 36.036,70 € |
| Amortización del inmovilizado | | |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

| | | |
|---|--------------------|---------------------|
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Subtotal gastos | 313.090,86€ | 316.206,22 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 313.090,86€ | 316.206,22 € |

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | |
|---|-------------------------------|----------------|-----------|
| | | Previsto | Realizado |
| Establecer itinerarios de inserción laboral para las personas usuarias del servicio | Total de personas atendidas | 180-200 | 199 |
| Mejorar sus competencias profesionales y transversales | Total de personas atendidas | 180-200 | 199 |
| Acompañar a las personas usuarias en la búsqueda activa de trabajo | Total de personas contratadas | 65-75 | 71 |

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | <u>Campañas y actividades de captación de fondos</u> |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Atención a personas en riesgo de exclusión social |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Locales propios de la Fundación en c/ Projecte Home, 4 (07007) Palma de Mallorca. |

Descripción detallada de la actividad prevista.

Campañas y actividades dirigidas a captar fondos y donaciones que den soporte al trabajo terapéutico y a los proyectos emprendidos por la Fundación, así como el mantenimiento de la Sede. Se dirige principalmente a entidades públicas y privadas, así como empresarios o personas individuales. La actividad de captación de Projecte Home Balears, entidad conformada por tres fundaciones: Fundació Projecte Home Balears, Fundació Projecte Jove y Fundació Nous Vents, se trabaja a nivel de grupo. De modo que, en términos de gestión, desarrollo de actividades y personas beneficiarias el dato que aparece a continuación es de todo el grupo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 0 | 0 | 0 | |
| Personal con contrato de servicios | 1 | 1 | 850 | 520 |
| Personal voluntario | 20 | 20 | 400 | 400 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.*

| Tipo | Número | |
|--------------------|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | 600 | 2.103 |
| Personas jurídicas | | |

* Las personas son las usuarias del grupo de entidades que conforman Projecte Home Balears (Fundació Projecte Home Balears y Fundació Projecte Jove)

D) Recursos económicos empleados en la actividad


| ACTIVIDAD 4 | Importe | |
|--|--------------------|--------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | | |
| Gastos de personal | | - € |
| Otros gastos de la actividad | 15.000,00 € | 10.238,42 € |
| Amortización del inmovilizado | | |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Subtotal gastos | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | | |
| TOTAL | 15.000,00 € | 10.238,42 € |

EL AUDICION & PARTNERS, S.L.
 ROAC 80 1504
 AVDA DE LA VIFORME

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | |
|----------|-----------|----------------|-----------|
| | | Previsto | Realizado |
| | | | |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario



| | | | |
|--|---------------------------|--------------|-------------|
| Financiar el trabajo de la Fundación y el mantenimiento de la sede | Fondos recibidos | 200.000,00 € | 148.389,62€ |
| Organizar y desarrollar actividades de captación de fondos | Nº actividades realizadas | 7 | 9 |

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | <u>Programa de acogida residencial de acción educativa especial para personas menores de edad con problemas de adicción, en situación de desprotección. Centro Es Caliu</u> |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Atención a personas menores de edad con problemas de adicción y en situación de desprotección |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Locales propios de la Fundación sitos en el municipio de Palma. |

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Centro "Es Caliu" es un centro que tiene por objetivo acoger, atender y educar, con carácter temporal, a personas menores de edad que necesitan una atención especializada por encontrarse en situación de protección y problemas adicción, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Se trata de un hogar con capacidad para acoger a 12 menores para realizar una acción educativa especial, para tratar su problemática relacionada con la adicción. La finalidad es la atención integral especializada de personas menores que, por cualquier circunstancia o característica, no se puedan adaptar a los centros residenciales ordinarios y que precisen una atención residencial por motivo de la guarda o tutela y problemática de adicción, de acuerdo con la resolución de la autoridad competente.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 23,14 | 28 | 38.181 | 48.216 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | | | |
| Personal voluntario | 0 | | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.*

| Tipo | Número | |
|--------------------|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | 12 | 15 |
| Personas jurídicas | | |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| ACTIVIDAD 5 | Importe | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | 13.612,66 € | 32.108,00 € |
| Gastos de personal | 794.561,56 € | 796.217,73 € |
| Otros gastos de la actividad | 255.189,16 € | 135.550,91 € |
| Amortización del inmovilizado | 15.000,00 € | 18.539,36 € |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Subtotal gastos | 1.078.363,38 € | 982.416,00 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | 20.250,86€ |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | 0,00 | 20.250,86 |
| TOTAL | 1.078.363,38 € | 1.002.666,86 € |

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | |
|---|---|----------------|---|
| | | Previsto | Realizado |
| Proporcionar a las personas menores que lo precisen un contexto seguro, protector, educativo y terapéutico para responder a sus necesidades de salud, emocionales, sociales, educativas y de adicción de acuerdo a su desarrollo. | - Número, género y edad de las personas que ingresan en el centro. - Número, género y edad de las personas que finalizan su estancia en el centro. | - 12-15 | 15 personas atendidas. 9 mujeres y 6 hombres. Media de edad: 15,21 años |
| | | - 12-15 | |
| Ofrecer a las familias un modelo de intervención educativa con sus propios hijos e hijas, favoreciendo los comportamientos paternos y filiales que posibiliten una | Número de familias que participan en el Programa de intervención familiar | - 10-12 | 2 familias |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

| | | | |
|---|---|---|--|
| adecuada vida familiar, permitiendo, de esta forma, la mejora de las relaciones familiares y, si es posible, la reunificación familiar. | terapéutica | | |
| Preparar a las personas menores, padres y madres y tutores legales para las alternativas a la reunificación familiar (acogimiento residencial, acogimiento familiar, adopción, emancipación) cuando ésta no sea posible o no convenga al interés del menor. | <ul style="list-style-type: none"> - Número, género y edad de las personas que ingresan en el centro. - Número, género y edad de las personas que finalizan su estancia en el centro. - Número de familias que participan en el Programa de intervención familiar terapéutica - Número, género y edad de las personas que finalizan su estancia y regresan con la familia. - Número, género y edad de las personas que finalizan su estancia y son derivadas a otros centros residenciales. - Número, género y edad de las personas que finalizan su estancia y son adoptadas. - Número, género y edad de las personas que finalizan su estancia e inician un proceso de emancipación. | <ul style="list-style-type: none"> - 5-8 - 5-8 - 2-3 - 8-10 | <ul style="list-style-type: none"> - 15 personas atendidas. 9 mujeres y 6 hombres. Media de edad: 15,21 años - 0 - 2 familias - 3 personas. 2 mujeres y 1 hombre. Media de edad: 16 años - 1 mujer de 17 años - 0 -1 mujer de 18 años |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

50

2.- RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

| Gastos/Inversiones | PROGRAMA EDUCATIVO TERAPEUTICO 1 | ORIENTACIÓN A FAMILIAS Y ADICIONES 2 | INSERCIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL 3 | CAMPAÑA Y ACT. CAPTACIÓN FONDOS 4 | PROGRAMA MENORES CON ADICCIÓN. ES CALIU 5 | Total actividades | No imputados a las actividades | TOTAL/PPTO |
|--|-------------------------------------|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--|---------------------|--------------------------------|---------------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | | | | | |
| a) Ayudas monetarias | | | | | | | | |
| b) Ayudas no monetarias | | | | | | | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | | | | | | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | | | | | |
| Aprovisionamientos | 12.573,64 € | | | | 32.108,00 | 44.681,64 | | 44.681,64 |
| Gastos de personal | 272.529,61 € | 64.835,34 | 274.245,53 | | 796.217,73 | 1.407.828,21 | | 1.407.828,21 |
| Otros gastos de explotación | 217.108,00 € | 1.132,39 | 41.960,69 | 10.238,42 | 135.550,91 | 405.990,41 | 71.167,03 | 477.157,44 |
| Amortización del inmovilizado | | | | | 18.539,36 | 18.539,36 | 22.374,76 | 40.914,12 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | | | | | | - |
| Gastos financieros | | | | | | | 16.521,99 | 16.521,99 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | | | | | |
| Impuestos sobre beneficios | | | | | | | | |
| Subtotal gastos | 502.211,25 | 65.967,73 | 316.206,22 | 10.238,42 | 982.416,00 | 1.877.039,62 | 110.063,78 | 1.987.103,40 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | | | | 20.250,86 | 20.250,86 | 31.019,10 | 51.269,96 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | | | 56.992,16 | 56.992,16 |
| Subtotal inversiones | - | - | - | - | 20.250,86 | 20.250,86 | 88.011,26 | 108.262,12 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 502.211,25 | 65.967,73 | 316.206,22 | 10.238,42 | 1.002.666,86 | 1.897.290,48 | 198.075,04 | 2.095.365,52 |

BOGADILLO & PARTNERS, S.L.
ROAG 50 1504
ADUANA DE VIGO

Vº Bº: El Vicepresidente

D) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS | Previsto | Realizado |
|---|---------------------|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 50.496,35 | 72.040,72 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 35.000,00 | 106.923,26 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | 1.178.165,55 | 1.132.810,36 |
| Subvenciones del sector público | 684.845,14 | 641.109,51 |
| Aportaciones privadas | 197.000,00 | 343.804,47 |
| Otros tipos de ingresos | | |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 2.145.507,04 | 2.296.688,32 |

E) Convenios de colaboración con otras entidades.

No hay convenios de colaboración con otras entidades.

F) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

El resumen de datos es el siguiente:

| DESVIACIÓN PLAN ACTUACION/DATOS REALIZADOS | | | |
|--|--------------------|---------------|-----------------|
| 2022 | Plan Actuación (P) | Realizado (R) | Diferencia: R-P |
| INGRESOS: | 2.145.507,04 | 2.296.688,32 | 151.181,28 |
| GASTOS: | 2.145.507,04 | 1.987.103,40 | - 158.403,64 |
| RESULTADO | - | 309.584,92 | 309.584,92 |

Vº Bº: El Vicepresidente

MGI ADDICION & PARTNERS, S.L
 ROAG SG 1504
 ADJUNTO A INFORME

b) Recursos aplicados al ejercicio.

| | IMPORTE | | |
|--|-----------------------|---|---------------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | 1.946.189,28 | | |
| | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2). | 51.269,96 | - | 56.992,16 |
| 2.1 Realizadas en el ejercicio | 51.269,96 | - | - |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores | - | - | 56.992,16 |
| a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | - | - | 56.992,16 |
| b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | - | - | - |
| TOTAL (1 + 2) | | | 2.054.451,40 |

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

| INGRESOS | Importe total |
|---|----------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 50.496,35 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 35.000,00 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | 1.178.165,55 |
| Subvenciones del sector público | 684.845,14 |
| Aportaciones privadas | 197.000,00 |
| Otros tipos de ingresos | 50.496,35 |

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

| OTROS RECURSOS | Importe total |
|---|----------------------|
| Deudas contraídas | |
| Otras obligaciones financieras asumidas | |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | |

Vº Bº: El Vicepresidente

EL AUDICION & PARTNERS, S.L.
 SOCAC S.C. 1504



7. Gastos de administración.

La Fundació Projecte Jove no es una Fundació de competencia estatal, motivo por el cual y a la vista de lo establecido la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, no está obligada a cumplimentar el presente apartado.

8. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Inexistencia de créditos concedidos al personal de alta dirección o miembros del patronato de la fundación.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Dichas operaciones se encuentran explicadas en la nota 7.4 de esta memoria.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

| Concepto | Descripción | Valoración |
|--|--------------------------------------|------------|
| CRÉDITO PARTICIPATIVO GESTORA | GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 246.651,40 |
| DERECHO DE CREDITO POR DERECHO DE SUPERFICIE | GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 290.077,23 |
| PRESTAMO | FUNDACIÓN HOME BALEARS | -80.000,00 |

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

A continuación, se detallan las sociedades en las cuales participa la Fundació Projecte Jove y la información relacionada con las mismas:

a) Gestora Projecte Home Son Morro S.L.

| ENTIDAD | % PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------------|-----------------|
| GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L. | 33,33% |

Domicilio social:

GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L.: C/Projecte Home, 4, Palma de Mallorca

La Fundació Projecte Jove junto con la Fundació Projecte Home Balears conforman PROJECTE HOME BALEARS, coincidiendo la misma figura para la toma de decisiones, Don Bartomeu Català Barceló.

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario



b) Projecte Home Balears Inserció, S.L.

| ENTIDAD | % PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------------|-----------------|
| PROYECTE HOME BALEARS INSERCIÓ, S.L. | 33,33% |

Domicilio social:

PROYECTE HOME BALEARS INSERCIÓ, S.L.: C/Projecte Home, 4, Palma de Mallorca

1. Préstamo participativo

a)

El día 17 de diciembre de 2014 la Fundació Projecte Jove entró por registro una solicitud dirigida al Protectorado de la Fundación (Conselleria de Família i Serveis Social del Govern de les Illes Balears) por la cual solicitaba autorización para subrogarse, solidariamente con Fundació Projecte Home Balears y Fundació Nous Vents, en el préstamo hipotecario que tenía concedido Gestora Projecte Home Son Morro S.L. por importe de 3.075.000 euros y, paralelamente, para ampliar dicho préstamo en 3.200.000 euros con el objetivo de finalizar las obras de la Nueva Sede, las cuales son ejecutadas por Gestora. El día 23 de diciembre de 2014 la Fundación obtuvo autorización por parte del Protectorado para acometer las actuaciones mencionadas.

Día 21 de mayo de 2015 la Fundació Projecte Jove, junto con la Fundació Nous Vents, la Fundació Projecte Home Balears (antes, Fundació Canónica Hombre Libre) y Gestora Projecte Home Son Morro comparecieron ante notario para firmar, con Triodos Bank, cuatro préstamos con garantía hipotecaria con los siguientes importes:

- 1.000.000 euros
- 1.000.000 euros
- 1.000.000 euros
- 3.275.000 euros

Los préstamos fueron concedidos solidariamente a las tres fundaciones y estas traspasaban los fondos a Gestora, en concepto de préstamo participativo, para que, en primer lugar, procediera a cancelar los préstamos hipotecarios que mantenía con cuatro entidades bancarias por un nominal de 3.075.000 euros, y, en segundo lugar, finalizara las obras de la Nueva Sede de Projecte Home Balears en virtud del contrato firmado entre las partes.

Los tres préstamos de 1.000.000 de euros cada uno se otorgaron en su totalidad a la firma del préstamo. El préstamo de 3.275.000 euros se iba liberando en paralelo al avance de la certificación de obra.

A 31 de diciembre, los tres préstamos de 1.000.000 de euros están al 100% amortizado.

Con fecha, 30 de julio de 2021, se elevó a público mediante escritura la fusión por absorción entre la Fundació Projecte Home Balears y la Fundació Nous Vents, siendo la sociedad absorbida la Fundació Nous Vents y cuyos efectos contables entraron en vigor el 1 de enero de 2021. Por lo que el préstamo participativo se reparte en 2/3 para la Fundació Projecte Home Balears y 1/3 la Fundació Jove

Durante el ejercicio 2022 se ha realizado una amortización anticipada de 240.000 €.

El préstamo de 3.275.000 euros se amortiza con cuotas mensuales, mediante sistema francés, hasta el uno de mayo de 2035. A 31 de diciembre de 2022 queda pendiente de amortizar por parte de la entidad un importe de 702.266,01 euros

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

MGI AUDICION & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

56



2. Construcción y gestión “Sede Projecte Home Balears”

A fin de desarrollar y gestionar el proyecto de la construcción de la Nueva Sede de las tres Fundaciones, se constituyó la sociedad “GESTORA PROJECTE HOME SON MORRO S.L.”, entidad a la que por medio de acuerdo las tres Fundaciones de Projecte Home Balears encargan la rehabilitación del edificio existente y construcción de nuevos edificios e instalaciones de la Nueva Sede y su gestión y mantenimiento durante un plazo de 20 años para la gestión del centro de atención y todas las instalaciones del nuevo centro Son Morro.

Las Fundaciones contratantes se obligan, en su condición de socios de la Gestora a dotar a esta, ya sea mediante aportaciones de capital, mediante préstamos de las cantidades necesarias para la ejecución del proyecto de obra, otorgando al efecto una póliza de crédito y a prestar las garantías que resultaren necesarias, incluso la hipotecaria sobre la finca donde se han de realizar las obras con el fin de que la GESTORA pueda obtener financiación para la ejecución de la obra.

Con fecha 2 de enero de 2019, la sociedad firma una adenda al contrato de construcción y gestión de la Nueva Sede donde operan sus socios que conforman el PROJECTE HOME BALEARS, cuya fecha inicial del contrato fue el 30 de diciembre de 2009. Los socios por el uso de la Nueva sede deben pagar una parte fija y una parte variable a la sociedad. El importe total a satisfacer en concepto de la renta fija ascenderá a un total de 5.339.921 más IVA euros, de los cuales se ha satisfecho hasta el 31 de diciembre de 2018 un importe de 1.762.214 euros más IVA repartido por partes iguales entre todos los socios. A partir del ejercicio 2019, el importe pendiente de satisfacer se va a repartir anualmente según el % de disposición del edificio por cada uno de los socios según el siguiente cuadro:

| Concepto | % |
|--------------------------------|-------------|
| Fundació Projecte Home Balears | 80% |
| Fundació Projecte Jove | 20% |
| Total | 100% |

A raíz del proceso de fusión por absorción llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2021, por el cual la Fundació Projecte Home Balears absorbe a la Fundació Nous Vents. A partir del 30 de julio de 2021, la Fundació Projecte Home Balears pasa a tener un porcentaje de disposición del edificio del 80%, conservando la Fundació Projecte Jove el 20% restante.

En el ejercicio 2022 y 2021 han recibido facturas por importe de 120.972,00 y 127.561,02 euros respectivamente.

3. Derecho de crédito

El saldo de importe 290.077,23 euros se debe al derecho de cobro por la cesión de uso del terreno y edificio donde se ha construido la sede de PROJECTE HOME BALEARS y que gestiona la entidad Gestora Projecte Home Son Morro, S.L. por 20 años, como se ha comentado anteriormente. A los 20 años, Gestora devolverá la cesión a sus propietarios.

Asimismo, la entidad ha facturado a Gestora un importe de 50.172 euros en concepto de arrendamiento por derechos de superficie.

4. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Inexistencia de créditos concedidos al personal de alta dirección o miembros del patronato de la fundación.

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

5. NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. El Patronato se compone de los siguientes miembros a fecha de formulación de cuentas.

La composición del patronato, de acuerdo a la documentación que consta en el Registro:

Presidente: Bartomeu Català Barceló
 Vicepresidente: Jesús Mullor Román
 Secretario: Javier Sitjar Casares
 Tesorero: David Martínez Bestard
 Vocal: Ulla Brita Eriksson
 Vocal: Congregación de las Hermanas de la Caridad de Sant Vicente de Paúl, representada por la superiora general o la persona que designa el consejo.
 Vocal: Miquel Fiol Sala
 Vocal: Antoni Pons Ribas
 Vocal: Corona Inmaculada Nigorra Cobián.
 Vocal: Inmaculada Sanguino Mora
 Presidente de Honor: David Franklyn Stein

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No existen autorizaciones en trámite de resolución.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen.

| | |
|-------------------------------|-------|
| PLANTILLA MEDIA TOTAL | 44,35 |
| PLANTILLA MEDIA DISCAP. >=33% | 0,00 |

4. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos.

Datos del 2022

| Categorías profesionales | Número personas empleadas | Hombres | Mujeres |
|--------------------------|---------------------------|--------------|--------------|
| Fijos | 20,70 | 9,32 | 11,38 |
| Eventuales | 23,65 | 6,98 | 16,67 |
| Total | 44,35 | 16,30 | 28,05 |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

58

Datos del 2021


| Categorías profesionales | Número personas empleadas | Hombres | Mujeres |
|--------------------------|---------------------------|-------------|--------------|
| Fijos | 12,72 | 4,97 | 7,75 |
| Eventuales | 11,64 | 1,46 | 10,18 |
| Total | 24,36 | 6,43 | 17,93 |

5. Hechos posteriores al cierre.

No hay ningún hecho posterior que haya que mencionar desde el cierre hasta la formulación de las cuentas anuales.

6. Auditores

La remuneración de los auditores para el análisis de las cuentas anuales de 2022 ha sido de 3.149,12 € euros.



Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

HEI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

NOTA 18. INVENTARIO

| Descripción | Elemento Patrimonial | Fecha de adquisición | Valor contable | Dotación Amortización | Amortización acumulada | Valor Neto contable |
|---|--|----------------------|----------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
| Centralita teléfono | | 01/01/2001 | 5.264,97 | 0,00 | 5.264,97 | 0,00 |
| Mobiliario vario | | 01/01/2001 | 19.925,24 | 0,00 | 19.925,24 | 0,00 |
| Equipos para procesos de información | | 01/01/2003 | 13.254,76 | 0,00 | 13.254,76 | 0,00 |
| Página web | | 01/01/2003 | 25.011,45 | 0,00 | 25.011,45 | 0,00 |
| Página web | | 31/08/2015 | 693,73 | 0,00 | 693,73 | 0,00 |
| Edificio Ciberjove | Afecta a fines propios y no forma parte de la dotación fundacional | 01/02/2003 | 26.612,55 | 0,00 | 26.612,55 | 0,00 |
| Edificis Can Palerm | Afecta a fines propios y no forma parte de la dotación fundacional | 01/11/2005 | 370.653,78 | 18.380,19 | 301.809,46 | 68.391,13 |
| Edificios TEULADA CP | Afecta a fines propios y no forma parte de la dotación fundacional | 31/08/2006 | 44.210,84 | 884,22 | 14.147,47 | 30.063,37 |
| Aire acondicionado | | 30/09/2006 | 765,54 | 0,00 | 765,54 | 0,00 |
| Página web | | 31/10/2015 | 867,17 | 0,00 | 867,17 | 0,00 |
| Web oficina de Cooperación | | 01/01/2007 | 17.943,18 | 0,00 | 17.943,18 | 0,00 |
| Equipos informáticos. Oficina cooperación | | 22/01/2007 | 23.924,38 | 0,00 | 23.924,38 | 0,00 |
| Edificios GEORGE BERNANOS | Afecta a fines propios y no forma parte de la dotación fundacional | 31/05/2007 | 247.727,93 | 4.954,56 | 60.603,60 | 187.124,33 |
| Sede Ramon Servera | | 31/05/2007 | 16.257,40 | 325,15 | 5.066,89 | 11.190,51 |
| Terreno Son Morro | Afecta a fines propios y no forma parte de la dotación fundacional | 08/02/2008 | 548.650,00 | 0,00 | 0,00 | 548.650,00 |
| Mobiliario Nueva Sede | | 01/01/2009 | 58.650,00 | 0,00 | 58.650,00 | 0,00 |
| Equipos para procesos de información | | 31/03/2009 | 3.523,09 | 0,00 | 3.523,09 | 0,00 |
| Micrófono | | 23/11/2017 | 1.568,84 | 261,47 | 1.568,84 | 0,00 |
| Equipos informáticos. Impresoras | | 01/01/2010 | 1.414,83 | 0,00 | 1.414,83 | 0,00 |
| Sede Ibiza. Instalaciones | Afecta a fines propios y no forma parte de la dotación fundacional | 01/01/2010 | 101.905,68 | 0,00 | 101.905,68 | 0,00 |
| Programa Proect | | 31/05/2010 | 1.138,06 | 0,00 | 1.138,06 | 0,00 |
| Otro inmovilizado | | 01/01/2011 | 2.548,83 | 0,00 | 2.548,83 | 0,00 |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS (TECHOSITE-PROJECT) | | 22/12/2015 | 2.134,44 | 0,00 | 2.134,44 | 0,00 |
| Equipos informáticos | | 01/11/2011 | 6.213,88 | 0,00 | 6.213,88 | 0,00 |

Vº Bº: El Vicepresidente

| | | | | | |
|--|------------|-----------|----------|-----------|----------|
| Mobiliario sillas | 01/01/2012 | 2.500,00 | 250,00 | 2.500,00 | 0,00 |
| Equipos informáticos. Ordenadores | 01/01/2012 | 9.999,44 | 0,00 | 9.999,44 | 0,00 |
| Aplicaciones informáticas. Office 2010/Windows 7 | 01/02/2012 | 1.063,71 | 0,00 | 1.063,71 | 0,00 |
| Manual autoprotección y plan de emergencia | 06/05/2013 | 726,00 | 14,52 | 139,15 | 586,85 |
| Doc técnica activitat local Eivissa | 08/05/2013 | 907,50 | 18,15 | 173,94 | 733,56 |
| Cerramiento Parque San Morro | 23/07/2013 | 7.461,26 | 149,23 | 1.405,20 | 6.056,06 |
| Página web Can Palerm | 10/09/2013 | 2.553,10 | 0,00 | 2.553,10 | 0,00 |
| Maquinaria | 23/06/2014 | 796,05 | 0,00 | 796,05 | 0,00 |
| Utillaje | 23/06/2014 | 977,93 | 0,00 | 977,93 | 0,00 |
| Andamios | 23/06/2014 | 52,82 | 0,00 | 52,82 | 0,00 |
| Addaptación Elevadores | 20/10/2015 | 10.087,05 | 0,00 | 10.087,05 | 0,00 |
| Equipos | 23/06/2014 | 217,07 | 0,00 | 217,07 | 0,00 |
| Software tefchnosite | 31/07/2017 | 204,77 | 0,00 | 204,77 | 0,00 |
| Página web | 31/03/2016 | 173,43 | 2,89 | 173,43 | 0,00 |
| Sistemas visuales e informática | 16/05/2016 | 1.207,58 | 140,88 | 1.207,58 | 0,00 |
| Ordenadores | 11/12/2018 | 5.801,35 | 1.160,27 | 4.737,77 | 1.063,58 |
| Mobiliario | 30/05/2020 | 1.617,64 | 161,76 | 323,53 | 1.294,11 |
| Maquinaria | 28/05/2019 | 597,74 | 119,57 | 308,83 | 288,91 |
| Maquinaria | 03/06/2020 | 803,00 | 80,30 | 160,60 | 642,40 |
| Construcciones | 03/07/2020 | 1.914,34 | 38,29 | 85,51 | 1.828,83 |
| Construcciones | 03/07/2020 | 1.249,11 | 24,98 | 55,79 | 1.193,32 |
| Construcciones | 08/07/2020 | 168,34 | 3,37 | 7,52 | 160,82 |
| Construcciones | 11/09/2020 | 918,80 | 18,38 | 41,04 | 877,76 |
| Construcciones | 25/08/2020 | 44,11 | 0,88 | 1,97 | 42,14 |
| Construcciones | 02/09/2020 | 181,03 | 3,62 | 8,09 | 172,94 |
| Construcciones | 03/09/2020 | 122,32 | 2,45 | 5,46 | 116,86 |
| Construcciones | 03/09/2020 | 122,32 | 2,45 | 5,46 | 116,86 |
| Construcciones | 03/08/2020 | 7.973,90 | 159,48 | 356,17 | 7.617,73 |
| Construcciones | 30/09/2020 | 109,63 | 2,19 | 4,90 | 104,73 |
| Construcciones | 31/07/2020 | 382,82 | 7,66 | 17,10 | 365,72 |
| Construcciones | 31/07/2020 | 333,20 | 6,66 | 14,88 | 318,32 |
| Construcciones | 31/07/2020 | 588,24 | 11,76 | 26,27 | 561,97 |
| Construcciones | 31/12/2020 | 399,40 | 7,99 | 17,84 | 381,56 |
| Instalaciones técnicas | 03/08/2020 | 1.543,96 | 30,88 | 68,96 | 1.475,00 |
| Instalaciones técnicas | 03/08/2020 | 3.581,60 | 71,63 | 159,98 | 3.421,62 |
| Instalaciones técnicas | 29/06/2020 | 250,47 | 25,05 | 55,94 | 194,53 |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

61

| | | | | | |
|------------------------|------------|-----------|----------|----------|-----------|
| Instalaciones técnicas | 12/08/2020 | 5.130,57 | 513,06 | 1.145,83 | 3.984,74 |
| Instalaciones técnicas | 18/09/2020 | 1.355,41 | 135,54 | 302,71 | 1.052,70 |
| Instalaciones técnicas | 21/09/2020 | 5.644,30 | 564,43 | 1.260,56 | 4.383,74 |
| Instalaciones técnicas | 03/08/2020 | 212,46 | 21,25 | 47,45 | 165,01 |
| Instalaciones técnicas | 03/08/2020 | 599,89 | 59,99 | 133,98 | 465,91 |
| Instalaciones técnicas | 03/09/2020 | 392,49 | 39,25 | 87,66 | 304,83 |
| Instalaciones técnicas | 21/09/2020 | 206,91 | 20,69 | 46,21 | 160,70 |
| Instalaciones técnicas | 21/09/2020 | 394,67 | 39,47 | 88,14 | 306,53 |
| Instalaciones técnicas | 21/09/2020 | 732,27 | 73,23 | 163,54 | 568,73 |
| Instalaciones técnicas | 31/07/2020 | 181,29 | 18,13 | 40,49 | 140,80 |
| Instalaciones técnicas | 31/07/2020 | 330,00 | 33,00 | 73,70 | 256,30 |
| Instalaciones técnicas | 31/08/2020 | 431,02 | 43,10 | 96,26 | 334,76 |
| Instalaciones técnicas | 31/07/2020 | 417,80 | 41,78 | 93,31 | 324,49 |
| Instalaciones técnicas | 03/06/2020 | 154,73 | 15,47 | 34,56 | 120,17 |
| Instalaciones técnicas | 07/08/2020 | 96,80 | 9,68 | 21,62 | 75,18 |
| Instalaciones técnicas | 14/09/2020 | 405,35 | 40,54 | 90,53 | 314,82 |
| Instalaciones técnicas | 02/09/2020 | 484,00 | 48,40 | 108,09 | 375,91 |
| Instalaciones técnicas | 23/07/2020 | 501,51 | 50,15 | 112,00 | 389,51 |
| Instalaciones técnicas | 31/08/2020 | 2.323,20 | 232,32 | 518,85 | 1.804,35 |
| Instalaciones técnicas | 15/08/2020 | 231,94 | 23,19 | 51,80 | 180,14 |
| Instalaciones técnicas | 31/08/2020 | 1.069,01 | 106,90 | 238,75 | 830,26 |
| Instalaciones técnicas | 31/07/2020 | 378,72 | 37,87 | 84,58 | 294,14 |
| Instalaciones técnicas | 10/07/2020 | 453,41 | 45,34 | 101,26 | 352,15 |
| Instalaciones técnicas | 31/08/2020 | 33,03 | 3,30 | 7,38 | 25,65 |
| Instalaciones técnicas | 30/06/2020 | 280,47 | 28,05 | 62,64 | 217,83 |
| Instalaciones técnicas | 15/08/2020 | 133,63 | 13,36 | 29,84 | 103,79 |
| Instalaciones técnicas | 30/09/2020 | 462,83 | 46,28 | 103,37 | 359,46 |
| Instalaciones técnicas | 09/09/2020 | 16.924,75 | 1.692,48 | 3.779,86 | 13.144,89 |
| Instalaciones técnicas | 08/09/2020 | 410,01 | 41,00 | 91,57 | 318,44 |
| Instalaciones técnicas | 17/09/2020 | 198,14 | 19,81 | 44,25 | 153,89 |
| Instalaciones técnicas | 07/09/2020 | 59,47 | 5,95 | 13,28 | 46,19 |
| Instalaciones técnicas | 31/08/2020 | 464,13 | 46,41 | 103,66 | 360,47 |
| Instalaciones técnicas | 15/09/2020 | 1.491,78 | 149,18 | 333,16 | 1.158,62 |
| Instalaciones técnicas | 30/09/2020 | 82,66 | 8,27 | 18,46 | 64,20 |
| Instalaciones técnicas | 30/06/2020 | 242,70 | 24,27 | 54,20 | 188,50 |
| Instalaciones técnicas | 31/08/2020 | 358,90 | 35,89 | 80,15 | 278,75 |
| Instalaciones técnicas | 30/09/2020 | 2.148,90 | 214,89 | 479,92 | 1.668,98 |
| Otras instalaciones | 09/07/2020 | 34.799,00 | 3.479,90 | 7.771,78 | 27.027,22 |
| Otras instalaciones | 07/07/2020 | 698,17 | 69,82 | 155,92 | 542,25 |
| Mobiliario | 01/07/2020 | 21.778,64 | 2.177,86 | 4.863,90 | 16.914,74 |
| Mobiliario | 02/07/2020 | 1.548,80 | 154,88 | 345,90 | 1.202,90 |
| Mobiliario | 28/08/2020 | 1.548,80 | 154,88 | 345,90 | 1.202,90 |
| Mobiliario | 26/08/2020 | 4.062,92 | 406,29 | 907,39 | 3.155,53 |
| Mobiliario | 05/09/2020 | 460,00 | 46,00 | 102,73 | 357,27 |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario



| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|------------|---------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| Mobiliario | | 31/08/2020 | 3.448,50 | 344,85 | 770,17 | 2.678,34 |
| Mobiliario | | 14/09/2020 | 564,00 | 56,40 | 125,96 | 438,04 |
| Mobiliario | | 25/09/2020 | 974,00 | 97,40 | 217,53 | 756,47 |
| Equipos | | 21/07/2020 | 274,67 | 54,93 | 132,76 | 141,91 |
| Otras instalaciones | | 30/12/2021 | 1.161,50 | 9,68 | 125,83 | 1.035,67 |
| Mobiliario | | 30/08/2021 | 2.122,55 | 88,44 | 300,69 | 1.821,86 |
| Otras instalaciones | | 19/01/2022 | 39,96 | 3,66 | 3,66 | 36,30 |
| Otras instalaciones | | 19/01/2022 | 934,80 | 85,69 | 85,69 | 849,11 |
| Otras instalaciones | | 08/02/2022 | 1.742,27 | 145,19 | 145,19 | 1.597,08 |
| Aplicaciones informáticas | | 28/02/2022 | 1.294,60 | 215,77 | 215,77 | 1.078,83 |
| Maquinaria | | 28/02/2022 | 524,90 | 43,74 | 43,74 | 481,16 |
| Mobiliario | | 07/06/2022 | 3.016,79 | 150,84 | 150,84 | 2.865,95 |
| Construcciones | | 15/06/2022 | 2.146,29 | 21,46 | 21,46 | 2.124,83 |
| Otro inmovilizado material | | 01/07/2022 | 2.296,58 | 95,69 | 95,69 | 2.200,89 |
| Mobiliario | | 08/07/2022 | 756,00 | 31,50 | 31,50 | 724,50 |
| Mobiliario | | 08/07/2022 | 324,00 | 13,50 | 13,50 | 310,50 |
| Mobiliario | | 08/07/2022 | 251,99 | 10,50 | 10,50 | 241,49 |
| Mobiliario | | 08/07/2022 | 107,99 | 4,50 | 4,50 | 103,49 |
| Construcciones | | 03/08/2022 | 4.119,26 | 27,46 | 27,46 | 4.091,80 |
| Construcciones | | 04/08/2022 | 683,56 | 4,56 | 4,56 | 679,00 |
| Construcciones | | 10/08/2022 | 289,75 | 1,93 | 1,93 | 287,82 |
| Otras instalaciones | | 11/08/2022 | 2.829,40 | 94,31 | 94,31 | 2.735,09 |
| Construcciones | | 23/08/2022 | 6.178,89 | 41,19 | 41,19 | 6.137,70 |
| Construcciones | | 24/08/2022 | 2.105,40 | 14,04 | 14,04 | 2.091,36 |
| Mobiliario | | 25/08/2022 | 1.890,01 | 63,00 | 63,00 | 1.827,01 |
| Mobiliario | | 25/08/2022 | 27,00 | 0,90 | 0,90 | 26,10 |
| Otras instalaciones | | 07/09/2022 | 1.089,00 | 27,23 | 27,23 | 1.061,78 |
| Mobiliario | | 13/09/2022 | 2.352,24 | 58,81 | 58,81 | 2.293,43 |
| Mobiliario | | 13/09/2022 | 6.505,79 | 162,64 | 162,64 | 6.343,15 |
| Equipos para procesos de información | | 04/10/2022 | 3.628,79 | 120,96 | 120,96 | 3.507,83 |
| Equipos para procesos de información | | 04/11/2022 | 3.029,84 | 50,50 | 50,50 | 2.979,34 |
| Equipos para procesos de información | | 21/11/2022 | 3.104,86 | 51,75 | 51,75 | 3.053,11 |
| Construcciones | | 31/12/2022 | 3.255,98 | 54,27 | 54,27 | 3.201,71 |
| Construcciones | | 31/12/2022 | 7.294,37 | 121,57 | 121,57 | 7.172,80 |
| Otras instalaciones | | 31/12/2022 | 2.679,28 | 99,23 | 99,23 | 2.580,05 |
| Otras instalaciones | | 31/12/2022 | 2.375,50 | 49,62 | 43,99 | 2.331,51 |
| Mobiliario | | 31/12/2022 | 3.637,94 | 43,99 | 60,63 | 3.577,31 |
| TOTAL INMOVILIZADO | | | 1.797.865,33 | 40.914,12 | 761.233,95 | 1.036.178,19 |
| Instrumentos de patrimonio | | | 40.000,00 | 0,00 | 0,00 | 40.000,00 |

Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

63



| | | | | | |
|---------------------|--------------|---------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| Créditos a terceros | | 536.728,63 | 0,00 | 0,00 | 536.728,63 |
| | TOTAL | 2.374.593,96 | 40.914,12 | 761.233,95 | 1.612.906,82 |

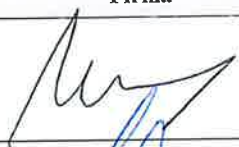






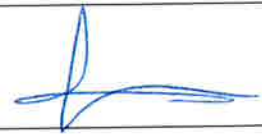
Vº Bº: El Vicepresidente y Secretario

CLAUDION & PARTNERS, S.L.
ROAC S01504
ADJUNTO A 'NEOS' M

Nota 19. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No hay emisión de gases de efecto invernadero

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|---|----------------|--|
| Bartomeu Català Barceló | Presidente |  |
| Jesús Mullor Román | Vicepresidente |  |
| Javier Sitjar Casares | Secretario |  |
| David Martínez Bestard | Tesorero |  |
| Ulla Brita Eriksson | Vocal |  |
| Congregació Hnas. Caridad (Antònia Sastre Florit) | Vocal | |
| Miquel Fiol Sala | Vocal |  |
| Antoni Pons Ribas | Vocal |  |
| Corona Inmaculada Nigorra Cobian | Vocal | |
| Inmaculada Sanguino Mora | Vocal |  |

Vº Bº: El Vicepresidente

